



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Chimbote, 20 de Junio del 2023

OFICIO N° D000299-2023-MIDIS/PNAEQW-UTACSH2

Señora:

MARITZA MALLQUI AGUILAR

Responsable Regional CTVC – Equipo Tecnico - ANCASH

Asunto : INFORMAR LAS ACCIONES REALIZADAS PARA LA ATENCIÓN DE ALERTA CASO N° 0178-2023-CTVC/ANC SUSCITADA EN LA IE. 1689, SITUADA EN EL DISTRITO DE CONCHUCOS, PROVINCIA PALLASCA, DEPARTAMENTO ÁNCASH.

Referencia : OFICIO N° D0083-2023-MIDIS/PNAEQW-CTVC/ANCASH
CASO N° 00178-2023-CTVC/ANC
INFORME N° D000026-2023-MIDIS/PNAEQW-UTACSH2-RER

De mi mayor consideración:

Tengo a bien expresarle mi atento y cordial saludo; asimismo, en atención a los documentos de la referencia remitir a su despacho, el informe de las acciones realizadas respecto a los puntos críticos informados; de la IE. 1689, situada en el distrito de conchucos, provincia pallasca, departamento áncash.

✓ Alerta: Caso N°178-2023-CTVC/ANC

Agradecemos y saludamos la implementación de los mecanismos de monitoreo social, a fin de contribuir a la transparencia, calidad, eficiencia y sostenibilidad de los procesos del Programa, incentivándolos a seguir participando activamente, en beneficio de los niños y niñas usuarios(as) del PNAE QW.

Sin otro particular es propicia la oportunidad para reiterarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

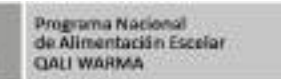
Atentamente,

Firma

FULMER OLMEDO MANRIQUE AGAMA
UNIDAD TERRITORIAL ANCASH 2

CC.:





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Chimbote, 15 de Junio del 2023

INFORME N° D000026-2023-MIDIS/PNAEQW-UTACSH2-RER

Para : **FULMER OLMEDO MANRIQUE AGAMA**
UNIDAD TERRITORIAL ANCASH 2

Asunto : INFORMAR LAS ACCIONES REALIZADAS PARA LA ATENCIÓN DE ALERTA CASO N° 0178-2023-CTVC/ANC SUSCITADA EN LA IE. 1689, SITUADA EN EL DISTRITO DE CONCHUCOS, PROVINCIA PALLASCA, DEPARTAMENTO ÁNCASH..

Referencia : a) OFICIO N° 0083-2023-CTVC/ANCASH
b) CASO N° 00178-2023-CTVC/ANC

Fecha Elaboración: Chimbote, 15 de junio de 2023

Tengo a bien dirigirme a usted, con relación a los documentos de la referencia, a fin de informar sobre el caso de alerta suscitado. en la IE 1689 con código modular 1003391, del Distrito de Conchucos, Provincia de Pallasca; respecto a lo informado por el Comité Local de Transparencia y Vigilancia Ciudadana, lo siguiente:

I. ANTECEDENTE

- 1.1. Por intermedio del documento de referencia a), el Comité Local de Transparencia y Vigilancia Ciudadana da a conocer al Jefe (e) de la Unidad territorial Ancash 2 la Alerta CASO N° 0178-2023-CTVC/ANC, producto de las acciones de veeduría y vigilancia realizado por el comité Local de Transparencia y vigilancia ciudadana.
- 1.2. Mediante **OFICIO N° 0083-2023-CTVC/ANCASH** emitido reportado por la/el representante del sistema de veeduría a la UT de fecha 06 de Junio de 2023 se hace de conocimiento sobre lo suscitado en la IE N° 1689, respecto a la alerta **CASO N° 00178-2023-CTVC/ANC** con fecha de ocurrencia 23/03/2023 y 04 Puntos Críticos.

- Número de alumnos/as atendidos que figura en acta de entrega/recepción es mayor que número de alumnos/as matriculados.
- Programa no brinda capacitación/asistencia técnica a miembro del CAE.
- CAE no cumple con distribución de alimentos.
- Persona que distribuye alimentos no usa indumentaria limpia, completa

1.3. II. BASE NORMATIVA.

- 2.1. Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000335-2022-MIDIS/PNAEQW-DE que aprueba Protocolo para la veeduría y atención de alertas en el Proceso de Compras y la prestación del servicio alimentario del PNAEQW.



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

- 2.2. Resolución de Dirección Ejecutiva N° D00187- MIDIS/PNAEQW-DE, que hace referencia a la Norma Técnica para la Prestación del Servicio Alimentario por los Actores Vinculados a las Instituciones Educativas Públicas Atendidas por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma
- 2.2. Protocolo para la supervisión de la prestación del servicio alimentario en las instituciones educativas públicas atendidas por el programa nacional de alimentación escolar Qali Warma
- 2.3. Resolución Viceministerial N° 083-2019-MINEDU, que Aprueba la Norma Técnica denominada Norma para la Cogestión del Servicio Alimentario implementado con el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma en las Instituciones Educativas y Programas No Escolarizados Públicos de la Educación Básica.
- 2.4. RDE D000201-2021-MIDIS/PNAEQW-DE que aprueba el "Protocolo para el Fortalecimiento de Capacidades a los Actores Vinculados a la Prestación del Servicio Alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma"

III. OBJETIVO.

- 3.1. Comunicar las acciones desarrolladas para la atención de la alerta N° 0178-2023-CTVC/ANC y proceder a su resolución o comunicar el cumplimiento a las recomendaciones efectuadas por la USME para la resolución de la alerta IE N° 0178-2023-CTVC/ANC

IV. ANÁLISIS.

Los representantes del CTVC, durante sus acciones de veeduría informaron a la unidad territorial Ancash 2, cuatro puntos críticos correspondiente al CASO N° 00178-2023-CTVC/ANC, por lo que damos respuesta a los siguientes puntos críticos:

1. El número de alumnos atendidos que figura en el acta de entrega/recepción es mayor que el número de alumnos matriculados.
2. Programa no brinda capacitación / asistencia técnica a miembro del CAE.
3. CAE no cumple con distribución de alimentos.
4. Persona que distribuye alimentos no usa indumentaria limpia, completa.

4.1. EL NÚMERO DE ALUMNOS/AS ATENDIDOS QUE FIGURA EN EL ACTA DE ENTREGA/RECEPCIÓN ES MAYOR QUE EL NÚMERO DE ALUMNOS MATRICULADOS.

OBSERVACIÓN:

La directora señaló que a la fecha en el aplicativo web SIAGIE se encuentran matriculados treinta y cinco (35) niños/as; sin embargo, según la primera Acta de Entrega y Recepción de Alimentos el programa atendió a la IE por cuarenta y tres (43) usuarios, notándose un excedente de ocho (8) raciones. Cabe indicar que se indicó que el proceso de matrícula e



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

inscripción de alumnos continúa activo, por lo que dicho número podría modificarse hasta el cierre de matrículas y dicha situación el CAE aún no ha comunicado al programa.

ACCIONES REALIZADAS:

Se brindó asistencia técnica a la presidenta del CAE, Directora, **Reinalda Perseveranda, Lopez Contreras, Identificada con DNI N° 32537691** a cerca de los puntos críticos observados, cabe mencionar que la IE fue atendido para 43 usuarios de acuerdo a la RDE N° 461-2022-MIDIS/PNAEQW-DE, SIAGIE - MINEDU corte 31 de Diciembre de 2022, la actualización del número de usuarios para la IE 1689 a 43 usuarios, cantidad que contaba en diciembre en el año 2022, lo mismos que fueron atendidos en la remesa 1 y 2, para el periodo 2023.

En la observación realizada con respecto al número de alumnos atendidos que figura en el acta de entrega/recepción no es igual al número de alumnos matriculados. **CTVC** observaron que el **PNAE QALI WARMA** brinda el servicio alimentario para 43 usuarios, indicando que la IE cuenta con 35 usuarios notándose un excedente de 8 raciones de más.

Actualmente la IE cuenta con 36 usuario de acuerdo con el reporte de matrícula **SIAGIE - MINEDU**, por lo que Directora, presidenta del CAE arma las canastas de alimentos de acuerdo a la cantidad total de las/los usuarias/os registrados en el "Acta de Entrega y Recepción de Alimentos". En caso exista variación del número de las/los usuarias/os puede adecuar la canasta de alimentos para el número total de usuarios que cuenta la IE, con la asistencia técnica del MGL respecto a la Resolución de Dirección Ejecutiva N° D00187- MIDIS/PNAEQW-DE, que hace referencia a la Norma Técnica para la Prestación del Servicio Alimentario por los Actores Vinculados a las Instituciones Educativas Públicas Atendidas por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma establece: "Realizar la distribución de alimentos entre el total de lo/as usuarios/as que se encuentren matriculados/as y registrado/as en el SIAGIE"

De acuerdo al procedimiento de actualización de número de usuarios se solicitó la actualización de usuarios mediante informe N° 00006-2023-MIDIS/PNAEQW/UTACSH2-RER, de fecha 05 de abril de 2023, según reporte de **SIAGIE – MINEDU**, lo que será efectivo en la siguiente actualización de usuarios del **PNAE QALI WARMA**.

Se adjunta informe de solicitud de actualización de número de usuarios. (Imagen 1)

4.2. PROGRAMA NO BRINDA CAPACITACIÓN/ASISTENCIA TÉCNICA A MIEMBRO DEL CAE:

OBSERVACIÓN:

Con respecto a este punto la directora señaló que no recibieron capacitación ni asistencia técnica en el presente año por parte del programa, con el objetivo de fortalecer las responsabilidades y organización del Comité de Alimentación Escolar. Esta situación contraviene lo establecido en la RDE D000201-2021-MIDIS/PNAEQW-DE que aprueba el "Protocolo para el Fortalecimiento de Capacidades a los Actores Vinculados a la Prestación del Servicio Alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma", se fortalezca las



*"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"**"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"*

capacidades a los actores vinculados a la prestación del servicio alimentario a fin de garantizar el adecuado cumplimiento de la Prestación del Servicio Alimentario.

ACCIONES REALIZADAS:

El día 19 del mes de mayo del 2023 se realizó la capacitación presencial en donde participaron la directora presidente del CAE Reynalda Perseveranda López Contreras con DNI 32537691 e integrantes del CAE, dando cumplimiento al protocolo del servicio alimentario, RDE D000201-2021-MIDIS/PNAEQW-DE que aprueba el "Protocolo para el Fortalecimiento de Capacidades a los Actores Vinculados a la Prestación del Servicio Alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma" y RDE N° D00187- MIDIS/PNAEQW-DE, que hace referencia a la Norma Técnica para la Prestación del Servicio Alimentario por los Actores Vinculados a las Instituciones Educativas Públicas Atendidas por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma. Reforzando los temas de: Responsabilidades y funciones de CAE, etapas de la prestación del servicio alimentario en la IE, uso de indumentaria completa, uso de los formatos padrón o registro de control, y acta de distribución de alimentos, productos que conforman las combinaciones y/o la canasta de alimentos que entrega el Programa, importancia nutricional y formas de preparación, buenas prácticas de manipulación, buenas prácticas de almacenamiento e higiene de alimentos en el hogar, Modelo de Cogestión y buenas prácticas de almacenamiento dicha capacitación se realizó dentro de las instalaciones de la IE N° 1689 con el fin de mejorar la calidad del servicio alimentario y con ello levantar las observaciones de los puntos críticos de la alerta emitida por CTVC: Se adjunta lista de asistencia de capacitación de fecha 09-05-2023 (Imagen 2).

4.3 CAE NO CUMPLE CON DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS:

Según el Acta de Entrega y Recepción de Alimentos – modalidad productos se verificó que el proveedor entregó los alimentos de acuerdo al cronograma establecido; sin embargo, la distribución de los alimentos a los padres de familia se realizó el 23/03/2023, con cuatro (4) días de retraso en relación al inicio de las labores escolares (20.03.2023). La demora en la distribución de los alimentos contraviene lo establecido en el DS N° 008-2012-MIDIS, artículo 3, inciso a) que precisa "Garantizar el servicio alimentario durante todos los días del año escolar a los usuarios del Programa de acuerdo a sus características y las zonas donde viven".

ACCIONES REALIZADAS:

Se brindó asistencia técnica a la presidenta del CAE, **Directora, Reynalda Perseveranda López Contreras con DNI 32537691** a cerca de los puntos críticos observados, se brindó asistencia técnica a los miembros del CAE de las IIEE asignadas a mi cargo. La asistencia técnica se brindó cuando se realizó la verificación de almacén en el mes de febrero, en supervisión presencial el 19 de mayo, también se realizó seguimiento y asistencia técnica vía telefónica y a través del grupo WhatsApp o WhatsApp personalizado. Con la finalidad de garantizar el servicio alimentario durante todos los días del año escolar a los usuarios del Programa de acuerdo a sus características y las zonas donde viven" y dar cumplimiento con los cronogramas y procedimientos de la prestación del servicio alimentario.



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Cabe mencionar que el retraso en el reparto de los alimentos al inicio de la etapa escolar fue interrumpido por las fuertes precipitaciones pluviales en la zona, lo cual ha ocasionado huaicos, deslizamientos, derrumbes, alud en varios tramos de la vía Chimbote – Provincia de Pallasca, ocasionando la interrupción para el traslado de los docentes miembros del CAE, usuarios y/o madres/padres de familia; de los distritos de la provincia de Pallasca, motivo por la cual no permitió la distribución de los alimentos en el inicio del año escolar.

4.4 PERSONA QUE DISTRIBUYE ALIMENTOS NO USA INDUMENTARIA LIMPIA, COMPLETA:

OBSERVACIÓN:

Durante la distribución de los alimentos se evidenció que los miembros del CAE responsables de la distribución de los alimentos no utilizaron ningún tipo de indumentaria. Sobre el particular RDE N° D000187-2023-MIDIS/PNAEQW-DE "Norma Técnica para la prestación del servicio alimentario por los actores vinculados a las instituciones educativas públicas atendidas por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma", en el numeral 5.1.2.5. Distribución de alimentos, en el acápite i. refiere "Usar, previo a la distribución de alimentos, indumentaria limpia, en buen estado y completa; mandil, mascarilla y cubre cabello.

ACCIONES REALIZADAS:

Se brindó asistencia técnica a la presidenta del CAE, Directora, **Directora, Reynalda Perseveranda López Contreras con DNI 32537691** a cerca de los puntos críticos observados, se realizó capacitación presencial a presidenta y a los miembros del CAE de las IE 1689 el día 19 de mayo, así mismo se brindó asistencia técnica vía telefonía y a través del grupo WhatsApp o WhatsApp personalizado en el uso de la indumentaria completa para realizar el reparto de los productos para preparación y consumo en el hogar, que hace referencia a la Norma Técnica para la Prestación del Servicio Alimentario por los Actores Vinculados a las Instituciones Educativas Públicas Atendidas por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma RDE N° D00187-2023-MIDIS/PNAEQW-DE. Donde menciona lo siguiente.

5.1.2.5. Distribución de alimentos

Es la etapa que corresponde al proceso de entrega de los alimentos preparados en los ambientes del aula, comedor escolar u otro espacio acondicionado, a cargo del personal designado por el Comité de Alimentación Escolar, que deben cumplir con la aplicación de las BPM y BPH. Asimismo, la(s) persona(s) encargada(s) de la distribución de alimentos debe(n) contar con buen estado de salud (no evidenciar signos o síntomas de enfermedades respiratorias, digestivas, heridas abiertas u otras), del mismo modo, deben mantener la higiene personal (tener las uñas cortas, limpias y sin esmalte, con manos libres de objetos y adornos personales, como joyas, relojes y otros, entre otros aspectos).

Al respecto los miembros del CAE realizaron la distribución de los alimentos para preparación y consumo en el hogar de fecha **14/06/2023** donde cumplieron con el uso correcto de la indumentaria



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

completa como mandil, cubre cabello, tapaboca (según lo establecido en las disposiciones vigentes) y tener uñas cortas, limpias y sin esmalte, manos limpias sin objetos y adornos personales como joyas, relojes u otros, subsanando los puntos críticos observados por CTCV, y se comprometen seguir utilizando la indumentaria completa y cumpliendo con las **BPM, BPAL** y seguir mejorando el servicio alimentario durante todo el año escolar 2023

Cabe mencionar que en el presente año mediante la RDE N° 187-2023-MIDIS/PNAEQW-DE, en el numeral 5.2.3 no indica el uso de la indumentaria completa para realizar la distribución de los alimentos para el consumo en el hogar.

Agregar que en el numeral 5.1.2.5. Distribución de alimentos, en el acápite i. refiere "Usar, previo a la distribución de alimentos, indumentaria limpia, en buen estado y completa; mandil, mascarilla y cubre cabello. Es para la modalidad de atención RACIONES y PRODUCTOS, NO para la prestación del servicio alimentario en situaciones de emergencia eventos de caso fortuito o fuerza mayor, ya que IE en mención realiza la distribución de los alimentos para el consumo en el hogar. Motivo por el cual los miembros CAE cumplieron con lo establecidos en el RDE 187-2023-MIDIS/PNAEQW-DE.

Como MGL, se continuará haciendo el seguimiento para el cumplimiento de compromisos y mejorar la gestión del servicio alimentario. (Imagen 3)

V. CONCLUSIONES:

5.1.- Se brindó asistencia técnica en la Prestación del Servicio Alimentario de acuerdo a lo establecido **norma técnica para la prestación del servicio alimentario por los Actores vinculados a las instituciones educativas públicas atendidas por el programa nacional de alimentación escolar Qali Warma** aprobado mediante RDE N° D000187-2023-MIDIS-PNAEQW en los puntos críticos observados por CTVC.

5.2.- De lo mencionado en el ítem IV, durante sus acciones de veeduría por CTVC informaron a la unidad territorial cuatro puntos críticos correspondiente al CASO N° 0178-2023CTVC/ANC, de los cuales se subsanan los puntos dos y cuatro observados, dando cumplimiento a la RDE N° D000201_2021_MIDIS-PNAEQW.

5.3.- De acuerdo al procedimiento de actualización de número de usuarios se presentó el informe solicitando la actualización de usuarios, lo que se hará efectivo en la siguiente actualización de acuerdo al cronograma del **PNAE QALI WARMA**.

5.4 Los miembros del CAE en la segunda y tercera entrega que realizaron la distribución de los alimentos para preparación y consumo en el hogar cumplieron con uso correcto de la indumentaria completa como mandil, cubre cabello, tapaboca subsanando los puntos críticos observados por CTCV y se comprometen seguir utilizando la indumentaria completa y cumpliendo con las **BPM, BPAL**.

5.5 Cabe mencionar que el retraso en el reparto de los alimentos al inicio de la etapa escolar fue interrumpido por las fuertes precipitaciones pluviales en la zona lo cual ha ocasionado huacos, deslizamientos, derrumbes, alud en varios tramos de la vía Chimbote – Provincia de Pallasca, eso ocasionó que no se puedan trasladar los Docentes miembros del CAE a la zona; motivo por la cual no permitió la distribución de los alimentos en el inicio del año escolar.





PERÚ

Ministerio
de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

5.6.- Se realizó asistencias técnicas continuas por vía telefónica y a través del grupo WhatsApp o WhatsApp personalizado, en donde se compartió **norma técnica para la prestación del servicio alimentario por los Actores vinculados a las instituciones educativas públicas atendidas por el programa nacional de alimentación escolar Qali Warma** mediante RDE N° D000187-2023-MIDIS-PNAEQW

VI. RECOMENDACIONES:

- 6.1. EL representante de CTVC que hace la veeduría deben presentarse como tal ante los integrantes del CAE.
- 6.2 El CTVC debe informar a la IE (director o presidente CAE) sobre los puntos que está dando a conocer en Acta de la Ficha de Veeduría y Vigilancia Social, dejando un copia de esta en la IE.
- 6.3. Se continuará reforzando la Asistencia Técnica en cuanto al cumplimiento a la Norma Técnica RDE D000187-2023-MIDIS/PNAEQW-DE.
- 6.4 Derivar el presente informe a las instancias correspondientes

Es cuanto informo a usted para su conocimiento y fines.

➤ Se adjunta lo siguiente.

- Anexo 1. Oficio N° 06-2023-MIDIS/PNAEQW-UTACSH2-RER – 05-04-2023
- Anexo 2. Registro de Capacitación 19-05-2023
- Anexo 3. Tomas fotográficas del uso de indumentaria

Atentamente,

Firma

ROBERT MARCO EUSEBIO ROSALES
UNIDAD TERRITORIAL ANCASH 2

RER



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024



Ministerio
de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA



Firmado digitalmente por EUSEBIO
ROSALES Robert Marco FAU
20550154065 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 05.04.2023 18:22:29 -05:00

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Chimbote, 05 de Abril del 2023

INFORME N° D000006-2023-MIDIS/PNAEQW-UTACSH2-RER

Para : **FULMER OLMEDO MANRIQUE AGAMA**
UNIDAD TERRITORIAL ANCASH 2

Asunto : ACTUALIZACIÓN DE USUARIOS – INCREMENTO Y REDUCCIÓN
EN LAS
II.EE. DE LA PROVINCIA DE PALLASCA - RUTA G - 09

Referencia : RESOLUCIÓN DE DIRECCIÓN EJECUTIVA N° D000259-2022-
MIDIS/PNAEQW-DE

Fecha Elaboración: Chimbote, 05 de abril de 2023

Es grato dirigirme a usted, en relación al asunto, y en el marco de la RDE N° D000259-2022-MIDIS/PNAEQW-DE, en la cual la USME comunica a las Unidades Territoriales sobre la actualización de la base de datos SIAGIE del MINEDU en el SIGO, para su revisión y coordinación con las/los Directoras/es de las IIEE por medio de las/los Monitoras/es de Gestión Local sobre alguna actualización pendiente en el SIAGIE.

Por lo cual remito el listado de IIEE que comunicaron contar con actualización actualizada o pendiente en el SIAGIE, se detalla a continuación:

Cuadro N° 01: Listado de IIEE con incremento y reducción de N° de usuarias/os en la base de datos SIAGIE ruta G 09.

PROVINCIA	DISTRITO	CÓDIGO MODULAR	I.E	N° DE USUARIAS/OS – ATENDIDOS RDE 461	Usuarios Cambio SIAGIE - ABRIL	VALIDAR LA INFORMACIÓN (CONFORME/N° DE ALUMNOS SIAGIE)	OBSERVACIÓN
PALLASCA	CONCHUCOS	0797373	88382	8	10	CONFORME	Director (a) confirmó la información.
PALLASCA	CONCHUCOS	3878407	CEDRO	4	2	CONFORME	Promotora confirmó la información.



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024



Ministerio
de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

PALLASCA	CONCHUCOS	0358457	88187	114	99	CONFORME	Director (a) confirmó la información.
PALLASCA	CONCHUCOS	0723585	1637	57	64	CONFORME	Director (a) confirmó la información.
PALLASCA	CONCHUCOS	0358572	89017 ATILIO ORE LARA	222	218	CONFORME	Director (a) confirmó la información.
PALLASCA	CONCHUCOS	0637835	1615	45	48	CONFORME	Director (a) confirmó la información.
PALLASCA	CONCHUCOS	1003391	1689	43	35	CONFORME	Director (a) confirmó la información.
PALLASCA	CONCHUCOS	0360180	187	67	62	CONFORME	Director (a) confirmó la información.
PALLASCA	CONCHUCOS	0359463	CONCHUCOS	365	366	CONFORME	Director (a) confirmó la información.
PALLASCA	CONCHUCOS	0358374	88158 VIRGEN DEL CARMEN	220	225	CONFORME	Director (a) confirmó la información.
PALLASCA	CONCHUCOS	1764257	2672	31	24	CONFORME	Director (a) confirmó la información.
PALLASCA	CONCHUCOS	1783927	LUZ DE ESPERANZA	4	6	CONFORME	Director (a) confirmó la información.
PALLASCA	CONCHUCOS	0686469	88308	25	21	CONFORME	Director (a) confirmó la información.
PALLASCA	CONCHUCOS	1620509	88308	10	9	CONFORME	Director (a) confirmó la información.
PALLASCA	CONCHUCOS	3007770	89558	11	5	CONFORME	Director (a) confirmó la información.



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024



Ministerio
de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

PALLASCA	CONCHUCOS	0570192	88253	14	9	CONFORME	Director (a) confirmó la información.
PALLASCA	CONCHUCOS	2687340	EL ROSARIO	9	8	CONFORME	Promotor confirmó la información.
PALLASCA	CONCHUCOS	3955372	NIÑO JESUS	4	3	CONFORME	Promotora confirmó la información.
PALLASCA	CONCHUCOS	0686493	88322	8	8	CONFORME	Director (a) confirmó la información.
PALLASCA	CONCHUCOS	0358465	88188	127	102	CONFORME	Director (a) confirmó la información.
PALLASCA	CONCHUCOS	0605964	1601	42	45	CONFORME	Director (a) confirmó la información.
PALLASCA	CONCHUCOS	1003516	88188	117	122	CONFORME	Director (a) confirmó la información.
PALLASCA	CONCHUCOS	0749994	88360	7	6	CONFORME	Director (a) confirmó la información.
PALLASCA	CONCHUCOS	0358531	88207	85	79	CONFORME	Director (a) confirmó la información.
PALLASCA	CONCHUCOS	1042092	1680	32	28	CONFORME	Director (a) confirmó la información. (Se adjunta nóminas)
PALLASCA	CONCHUCOS	0358481	88190 VICTOR RAUL HAYA DE LA TORRE	131	115	CONFORME	Director (a) confirmó la información.
PALLASCA	CONCHUCOS	0686584	88190 VICTOR RAUL HAYA DE LA TORRE	128	119	CONFORME	Director (a) confirmó la información.



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024



Ministerio
de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

PALLASCA	CONCHUCOS	0570200	1584	52	52	CONFORME	Director (a) confirmó la información.
PALLASCA	CONCHUCOS	0723742	88345	40	48	CONFORME	Director (a) confirmó la información.
PALLASCA	CONCHUCOS	0766402	1669	27	19	CONFORME	Director (a) confirmó la información.
PALLASCA	CONCHUCOS	1786003	89555	7	8	CONFORME	Director (a) confirmó la información.
PALLASCA	CONCHUCOS	3926483	MONTE SINAI	4	2	CONFORME	Promotora confirmó la información.
PALLASCA	CONCHUCOS	0686477	88314	40	40	CONFORME	Director (a) confirmó la información.
PALLASCA	CONCHUCOS	1620517	88314	18	11	CONFORME	Director (a) confirmó la información.
PALLASCA	CONCHUCOS	0476556	88179	44	38	CONFORME	Director (a) confirmó la información.
PALLASCA	CONCHUCOS	1322189	1690	18	15	CONFORME	Director (a) confirmó la información.
PALLASCA	CONCHUCOS	0686501	88323	10	10	CONFORME	Director (a) confirmó la información.
PALLASCA	CONCHUCOS	1620491	88323	9	8	CONFORME	Director (a) confirmó la información.
PALLASCA	CONCHUCOS	0358432	88185	58	47	CONFORME	Director (a) confirmó la información.
PALLASCA	CONCHUCOS	0686188	1624	24	27	CONFORME	Director (a) confirmó la información.



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024



Ministerio
de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

PALLASCA	CONCHUCOS	0358416	88181	67	65	CONFORME	Director (a) confirmó la información.
PALLASCA	CONCHUCOS	0605998	1602	38	34	CONFORME	Director (a) confirmó la información.
PALLASCA	CONCHUCOS	0358523	88204	28	25	CONFORME	Director (a) confirmó la información.
PALLASCA	CONCHUCOS	0766360	1646	6	6	CONFORME	Director (a) confirmó la información.
PALLASCA	CONCHUCOS	0358408	88180	8	7	CONFORME	Director (a) confirmó la información.
PALLASCA	CONCHUCOS	0766352	1666	5	2	CONFORME	Director (a) confirmó la información.
PALLASCA	LACABAMBA	3878411	CHORA	4	5	CONFORME	Promotora confirmó la información.
PALLASCA	LACABAMBA	0343871	88170	10	13	CONFORME	Director (a) confirmó la información.
PALLASCA	LACABAMBA	1322148	88388	1	6	CONFORME	Director (a) confirmó la información.
PALLASCA	LACABAMBA	3933002	COMBA – CAYAN	1	1	CONFORME	Promotora confirmó la información.
PALLASCA	LACABAMBA	0343814	88161	41	37	CONFORME	Director (a) confirmó la información.
PALLASCA	LACABAMBA	0360123	189	9	13	CONFORME	Director (a) confirmó la información.
PALLASCA	LACABAMBA	0343905	88209	2	2	CONFORME	Director (a) confirmó la información.



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

PALLASCA	LACABAMBA	3981670	SHALLA_POMAS	4	5	CONFORME	Promotora confirmó la información.
PALLASCA	LACABAMBA	0343855	88168	16	12	CONFORME	Director (a) confirmó la información.
PALLASCA	LACABAMBA	3878412	LOS OSITOS	5	5	CONFORME	Promotora confirmó la información.
PALLASCA	PAMPAS	0358382	88172	20	21	CONFORME	Director (a) confirmó la información.
PALLASCA	PAMPAS	0686204	1629	10	9	CONFORME	Director (a) confirmó la información.
PALLASCA	PAMPAS	0478396	88175	13	12	CONFORME	Director (a) confirmó la información.
PALLASCA	PAMPAS	0797357	1671	2	4	CONFORME	Director (a) confirmó la información.

I. CONCLUSIONES

La información de usuarios se encuentra actualizada en SIAGIE, fue corroborado por directores.

Reporte SIAGIE fue enviado por UGEL PALLASCA

Se adjunta lo siguiente:

- ✓ Reporte de Matrícula de Estudiantes SIAGIE - Nivel Inicial – Nivel Primaria y Nivel Secundaria.

Atentamente,

Firma

ROBERT MARCO EUSEBIO ROSALES
UNIDAD TERRITORIAL ANCASH 2

RER



LISTA DE ASISTENCIA A CAPACITACIÓN Y/O SENSIBILIZACIÓN CENTRALIZADA

Fecha : 19/05/2023

MGL : ROBERT MARCO EUSEBIO ROSALES

UT : ANCASH 2

PROVINCIA : PALLASCA

DISTRITO : CONCHUCOS

Estrategia : Capacitación (X) Sensibilización () Otro ()

Actor : CAE (X) Familia () Actor Social ()

TEMAS :

CAE

1. Comité de Alimentación Escolar: Responsabilidades y funciones (X) 2. Etapas de la prestación del servicio alimentario en la IE (X) 3. Uso de los formatos: padrón o registro de control, y acta de distribución de alimentos () 4. Alimentación saludable escolar por niveles educativos (X) 5. Buenas prácticas de manipulación e higiene de alimentos en el hogar (X) 6. Buenas prácticas de manipulación e higiene de alimentos en el hogar () 7. Productos que conforman las combinaciones y/o la canasta de alimentos que entrega el Programa, importancia nutricional y formas de preparación () 8. Combinación de alimentos (preparación en la IE) () 9. Dosificación en la preparación y servicio de alimentos (X) 10. Programación del menú escolar () 11. Modelo de Cogestión () 12. Buenas prácticas de almacenamiento (X) 13. Promoción de la adopción de prácticas saludables en alimentación escolar () 14. Otros: _____

FAMILIA

1. Alimentación Saludable: concepto, características e importancia () 2. Importancia nutricional de los alimentos del PNAEQW () 3. Alimentación saludable por nivel educativo () 4. Lonchera saludable () 5. BPM en el hogar () 6. Manejo de RRSS en el hogar () 7. Prácticas en alimentación saludable: a. Consumo de frutas y verduras () b. Consumo de alimento de origen animal () c. Consumo de alimentos fuentes de hierro () d. Alimentación variada () e. cantidad de comidas al día por edad () 8. Estilos de vida saludable: a. Concepto e importancia () b. Actividad física () c. Comer en familia () d. Consumo de agua () e. Higiene dental () f. Lavado de manos () 9. Otros: _____

ACTORES SOCIALES

1. El Modelo de Cogestión del PNAEQW () 2. Comité de Alimentación Escolar: Responsabilidades y funciones () 3. Etapas de la prestación del servicio alimentario en la IE () 4. Uso de los formatos: padrón o registro de control, y acta de distribución de alimentos () 5. Alimentación saludable escolar por niveles educativos () 6. Estilos de vida saludable () 7. BPM y BPH de alimentos en la IE y en el hogar () 8. Manejo de RRSS en el hogar () 9. Acceso agua segura en las IIEE () 10. Aporte nutricional de los alimentos del PNAEQW () 11. Implementación de huertos escolares () 12. Otros: _____

N°	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	DNI	TELÉFONO	IIEE	FIRMA
1	LOPEZ	CONTRERA	REYNALDA P.	32537691	919041652	1689	[Firma]
2	QUIÑONES	POLO	LUZ CLARITA	74452418		1689	[Firma]
3	DEL RIO	ROYOS	JULISSA HILDA	41681601	979802526	1689	[Firma]
4	CORREA	MOGOLLON	ANA BELEN	41691574		1689	[Firma]
5	LARA	EUSEBIO	AURORA ANGELITA	32525528	916163557	187	[Firma]
6	LARA	ADUINCUA	ANAMELUN	48071958		187	[Firma]
7	AYALA	AGUILAR	APARICIA V.	48619301		187	[Firma]
8	POLO	VASQUEZ	ANALY MARIA	45534716		187	[Firma]
9							
10							
11							
12							
13							







**COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA
SEDE REGIONAL ANCASH**

Huaraz, 06 de junio de 2023

OFICIO N° 0083-2023-CTVC/ANCASH

Señor

FULMER OLMEDO MANRIQUE AGAMA

Jefe de la Unidad Territorial Ancash 2

Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma

Presente. -

Asunto : Se ALERTA cuatro (04) CASOS

De mi mayor consideración:

Es grato dirigirme a Usted para hacerle llegar un cordial saludo a nombre de los miembros del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana (Comité), al mismo tiempo manifestarle que el Comité, tiene como función principal la de vigilar los avances en el cumplimiento de los objetivos de los programas sociales del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social; así como velar por la transparencia y neutralidad en la ejecución de sus prestaciones sociales.

En tal sentido, producto de las acciones de veeduría y vigilancia realizadas por los Comités Locales de Transparencia y Vigilancia Ciudadana, adjunto al presente le hago llegar el (los) siguiente(s) CASO(S)¹:

- CASO N° 0178-2023-CTVC/ANC
- CASO N° 0179-2023-CTVC/ANC
- CASO N° 0180-2023-CTVC/ANC
- CASO N° 0182-2023-CTVC/ANC

Finalmente, me permito sugerirle que se realice la verificación de los casos y, concluido su procedimiento, le solicito sirva comunicar el resultado de la misma.

A la espera de su pronta atención, quedo de Usted.

Atentamente,



¹ Para efectos de la atención del CASO alertado, el Comité entiende que un **Caso Resuelto** es aquel que el Programa le ha comunicado - por escrito -, manifestando:

- 1) Una conclusión sobre el CASO Alertado; precisando si tiene la CONDICIÓN de: **FUNDADO** o **INFUNDADO**.
- 2) Si el CASO Alertado es FUNDADO, es necesario precisar la medida correctiva implementada o la medida a implementar y el plazo previsto.
- 3) Si el CASO Alertado es INFUNDADO, es necesario precisar las razones en las cuales sustenta esta decisión.
- 4) Si el CASO Alertado corresponde a dos o más personas afectadas, es necesario individualizar la CONDICIÓN y proceder de acuerdo a los numerales 2 o 3, según corresponda.

El Comité publica en su página web todos los casos alertados al programa, así como las respuestas recibidas

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA

Telf. de Ancash: 942154203
Telf. LIMA: 945095602

CASO

N° 0178-2023-CTVC/ANC

PROGRAMA SOCIAL:	QALI WARMA		1. FECHA DE REGISTRO:	23/03/2023
I. DATOS DEL INFORMANTE/SOLICITANTE:				
2. APELLIDOS NOMBRES:	GARCIA PADILLA ELISA JADITH		3. NÚMERO-DNI:	44922658
4. ORGANIZACIÓN/INSTITUCIÓN	COMITÉ LOCAL DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA DEL DISTRITO DE CONCHUCOS		5. CARGO:	PRESIDENTA
II. IDENTIFICACIÓN DEL CASO:			6. FECHA DE OCURRENCIA:	23/03/2023
7. DEPARTAMENTO:	ANCASH	8. PROVINCIA:	PALLASCA	
9. DISTRITO:	CONCHUCOS	10. CCPP/DIRECCIÓN:	CONCHUCOS	
11. PROCESO:	PRESTACION DEL SERVICIO ALIMENTARIO	12. ¿DÓNDE SE APLICÓ LA FICHA DE VIGILANCIA/ATENCIÓN?	1003391-IEI-1689	
13. CANTIDAD DE AFECTADOS:	35	14. CANTIDAD DE PUNTOS CRÍTICOS	04	
III. DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS (ANÁLISIS y PRECISIONES):				

Durante las acciones de vigilancia a la Prestación del Servicio Alimentario del programa Qali Warma, modalidad productos consumo en el HOGAR correspondiente a la primera entrega, se entrevistó a la Prof. Reynalda Perseveranda López Contreras, directora de la Institución Educativa (IE) N° 1689, nivel inicial, con código modular 1003391, a partir de la información recabada se registró los siguientes puntos críticos:

- NUMERO DE ALUMNOS/AS ATENDIDOS QUE FIGURA EN ACTA DE ENTREGA/RECEPCION ES MAYOR QUE NUMERO DE ALUMNOS/AS MATRICULADOS:** La directora señaló que a la fecha en el aplicativo web SIAGIE se encuentran matriculados treinta y cinco (35) niños/as; sin embargo, según la primera Acta de Entrega y Recepción de Alimentos el programa atendió a la IE por cuarenta y tres (43) usuarios, **notándose un excedente de ocho (8) raciones**. Cabe indicar que se indicó que el proceso de matrícula e inscripción de alumnos continúa activo, por lo que dicho número podría modificarse hasta el cierre de matrículas y dicha situación el CAE aún no ha comunicado al programa.
- PROGRAMA NO BRINDA CAPACITACION/ASISTENCIA TECNICA A MIEMBRO DEL CAE:** Con respecto a este punto la directora señaló que no recibieron capacitación ni asistencia técnica en el presente año por parte del programa, con el objetivo de fortalecer las responsabilidades y organización del Comité de Alimentación Escolar. Esta situación contraviene lo establecido en la RDE D000201-2021-MIDIS/PNAEQW-DE que aprueba el "Protocolo para el Fortalecimiento de Capacidades a los Actores Vinculados a la Prestación del Servicio Alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma", se fortalezca las capacidades a los actores vinculados a la prestación del servicio alimentario a fin de garantizar el adecuado cumplimiento de la Prestación del Servicio Alimentario.
- CAE NO CUMPLE CON DISTRIBUCION DE ALIMENTOS:** Según el Acta de Entrega y Recepción de Alimentos – modalidad productos se verificó que el proveedor entregó los alimentos de acuerdo al cronograma establecido; sin embargo, la distribución de los alimentos a los padres de familia se realizó el 23/03/2023, con cuatro (4) días de retraso en relación al inicio de las labores escolares (20.03.2023).
La demora en la distribución de los alimentos contraviene lo establecido en el DS N° 008-2012-MIDIS, artículo 3, inciso a) que precisa "Garantizar el servicio alimentario durante todos los días del año escolar a los usuarios del Programa de acuerdo a sus características y las zonas donde viven"
- PERSONA QUE DISTRIBUYE ALIMENTOS NO USA INDUMENTARIA LIMPIA, COMPLETA:** Durante la distribución de los alimentos se evidenció que los miembros del CAE responsables de la distribución de los alimentos no utilizaron ningún tipo de indumentaria. Sobre el particular RDE N° D000187-2023-MIDIS/PNAEQW-DE "Norma Técnica para la prestación del servicio alimentario por los actores vinculados a las instituciones educativas públicas atendidas por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma", en el numeral 5.1.2.5. Distribución de alimentos, en el acápite i. refiere "Usar, previo a la distribución de alimentos, indumentaria limpia, en buen estado y completa; mandil, mascarilla y cubre cabello.

IV. SUGERENCIAS / RECOMENDACIONES:

En el marco de la realización de las acciones para el cumplimiento adecuado de la Prestación del Servicio Alimentario que se brinda a los alumnos y alumnas, y en observancia a los lineamientos técnicos que el programa Qali Warma establece en cogestión con la comunidad, se sugiere lo siguiente:

- Realizar seguimiento a la cantidad de usuarios/as de la IE para la actualización de la información en referencia con la Nómina Oficial de matriculados para garantizar la provisión del servicio de alimentación en las cantidades y valores nutricionales establecidos.
- Fortalecer las capacidades de los miembros del CAE a través de capacitaciones, respecto a sus funciones para su adecuado cumplimiento, para garantizar la provisión del servicio de alimentación durante todos los días del año escolar.
- Establecer los mecanismos que garanticen la entrega de los alimentos “todos los días del año escolar” en esta IE DS N° 008-2012-MIDIS del PNAEQW, lo cual permitirá el logro de los objetivos institucionales del programa Qali Warma.
- Se fortalezca las capacidades de los miembros del CAE mediante los medios disponibles, para garantizar el adecuado cumplimiento de los procedimientos establecidos en la RDE N° D000187-2023-MIDIS/PNAEQW-DE “Norma Técnica para la prestación del servicio alimentario por los actores vinculados a las instituciones educativas públicas atendidas por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma”, a fin de asegurar se cumplan con las adecuadas prácticas de manejo salubre de los alimentos y la propagación de la pandemia.
- Se solicita verificar el caso y se nos pueda informar sobre las medidas adoptadas y las acciones que vienen estableciendo para la mejor solución de las situaciones críticas alertadas en este caso.

V. ANEXOS: (Total de páginas/folios: 03)

- 1.- Copia de la Ficha V-0091-2023-ANC-Q (03 folios).



Virna Siobhán S. Medina Figueroa
Responsable de Campo del Comité de
Transparencia y Vigilancia Ciudadana
Ancash

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA			
SEDE REGIONAL ANCASH			
VIGILANCIA AL SERVICIO ALIMENTARIO DEL PROGRAMA GALI WARMA			
Teléfono Regional: 342154303		Teléfono Nacional: 34525682	
Código B* U - 071 - 1023 - AHC - 06		Código B* U - 071 - 1023 - AHC - 06	
OBJETIVO VERIFICAR EL AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DEL SERVICIO ALIMENTARIO DEL PROGRAMA GALI WARMA, ASÍ COMO LA TRANSPARENCIA Y RENTABILIDAD EN SU EJECUCIÓN			
INDICACIONES: El Comité Vigila el Gasto Local de Transparencia y Vigilancia Ciudadana aplicará esta ficha de Vigilancia en una IE con programación regular y cuenta con presupuesto que ya firmó contrato con el Programa Gal Warma. El Comité Vigila se presentará ante el representante del CAE; la expedirá al director de la institución de la FICHA en la IE. El Comité Vigila debe marcar con "X" o con Color Amarillo la alternativa elegida en cada pregunta de la FICHA de Vigilancia.			
En toda la FICHA tomar en cuenta esta LETENDAS: → RV: No se aplicó, NS: No se aplicó, No: No aplica			
1. FICHA se aplica CENTRO DE CAMPANA		2. FICHA se aplica FUERA DE CAMPANA	
3. FICHA se aplica PRESENCIA		4. FICHA se aplica NO PRESENCIA	
5. FICHA se aplica PRESENCIA		6. FICHA se aplica NO PRESENCIA	
7. FICHA se aplica PRESENCIA		8. FICHA se aplica NO PRESENCIA	
9. FICHA se aplica PRESENCIA		10. FICHA se aplica NO PRESENCIA	
11. FICHA se aplica PRESENCIA		12. FICHA se aplica NO PRESENCIA	
13. FICHA se aplica PRESENCIA		14. FICHA se aplica NO PRESENCIA	
15. FICHA se aplica PRESENCIA		16. FICHA se aplica NO PRESENCIA	
17. FICHA se aplica PRESENCIA		18. FICHA se aplica NO PRESENCIA	
19. FICHA se aplica PRESENCIA		20. FICHA se aplica NO PRESENCIA	
21. FICHA se aplica PRESENCIA		22. FICHA se aplica NO PRESENCIA	
23. FICHA se aplica PRESENCIA		24. FICHA se aplica NO PRESENCIA	
DATOS GENERALES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA (IE):			
1	2	3	4
5	6	7	8
9	10	11	12
13	14	15	16
17	18	19	20
21	22	23	24
25	26	27	28
29	30	31	32
33	34	35	36
37	38	39	40
41	42	43	44
45	46	47	48
49	50	51	52
53	54	55	56
57	58	59	60
61	62	63	64
65	66	67	68
69	70	71	72
73	74	75	76
77	78	79	80
81	82	83	84
85	86	87	88
89	90	91	92
93	94	95	96
97	98	99	100

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA GUADUANA		SEDE REGIONAL ANCASH		VIGILANCIA AL SERVICIO ALIMENTARIO DEL PROGRAMA QALWARMA		CODIGO Nº V - C04 - SC23 - RALC - S.	
Teléfono Regional: 342154203		Teléfono Nacional: 345395462		FECHA DE EMISIÓN		MODALIDAD PRODUCTOS CONSUMO EN EL HOGAR	
IV. ETAPAS DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO Y CUMPLIMIENTO DEL APORTE NUTRICIONAL, LAS BPAL Y LAS BPM							
A) SOBRE RECEPCIÓN DE ALIMENTOS EN LA IE							
12	¿Proveedor cumple con la entrega de alimentos a la IE, correspondiente a esta entrega/período de atención?	(SI marca NO o NV, pase a la pregunta 47)	SI	NO	NV	NA	NA
13	¿Proveedor cumple con la entrega de alimentos de acuerdo al plano establecido en el cronograma según corresponda?		SI	NO	NV	NA	NA
13.1	¿Puede la fecha de entrega por parte del Proveedor?	23/03/23					
14	¿Proveedor que entrega los alimentos sea indocumentado (Escala y completa ítem 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100)?	(Solicitar copia de ACTA / Verificar en Plataforma)	SI	NO	NV	NA	NA
15	¿El CAE, cuando con esta de entrega/recepción de alimentos correspondiente a esta entrega/período de atención?	(Verificar este dato en ACTA de entrega/recepción)	SI	NO	NV	NA	NA
15.1	¿Puede el número de usuarios las atenciones según acta de entrega/recepción?		SI	NO	NV	NA	NA
16	¿Proveedor cumple con la entrega de los alimentos conforme a lo establecido en acta de entrega/recepción (Cantidad, tipo, marca, presentación, volumen, lote)?		SI	NO	NV	NA	NA
17	¿Proveedor cumple con la entrega de alimentos en buen estado (sin adulteración, sin abolladura, sin fecha vencida)?		SI	NO	NV	NA	NA
18	¿Proveedor cumple con la entrega de alimentos en buen estado (sin adulteración, sin abolladura, sin fecha vencida)?		SI	NO	NV	NA	NA
19	¿El número de alimentos entregados que figura en el acta de entrega/recepción es igual al número de alimentos matriculados?	(SI marca SI, pase a la pregunta 49)	SI	NO	NV	NA	NA
20	¿La diferencia entre el número de alimentos entregados y matriculados es la reportada al programa, por el CAE?		SI	NO	NV	NA	NA
21	¿El CAE verifica y firma el acta de entrega/recepción de alimentos en señal de conformidad?		SI	NO	NV	NA	NA
B) SOBRE EL ALMACENAMIENTO DE ALIMENTOS EN LA IE							
41	¿La IE cuenta con un lugar de almacenamiento para guardar los alimentos de Qal Warma?		SI	NO	NV	NA	NA
42	¿Lugar de almacenamiento de alimentos sea lejos de focos de contaminación como refinerías, cerámicas, cerámicas, cerámicas?		SI	NO	NV	NA	NA
43	¿Lugar de almacenamiento de alimentos está protegido contra ingreso de animales e insectos?		SI	NO	NV	NA	NA
44	¿Lugar de almacenamiento de alimentos se encuentra limpio, ventilado y ordenado?		SI	NO	NV	NA	NA
45	¿Los alimentos se encuentran almacenados dentro de la IE?		SI	NO	NV	NA	NA
46	¿Preserva a cargo del almacén de alimentos sea indocumentado (Escala y completa ítem 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100)?		SI	NO	NV	NA	NA
47	¿Almacén de la IE contiene alimentos en buen estado (sin adulteración, sin abolladura, sin fecha vencida)?		SI	NO	NV	NA	NA
48	¿Los productos/alimentos en el almacén tienen registro sanitario?		SI	NO	NV	NA	NA
49	¿Los productos/alimentos en el almacén tienen fecha de vencimiento vigente (mínimo: 30 días)?		SI	NO	NV	NA	NA
50	¿Alimentos en el almacén son colocados sobre mesas, estantes, estantes, estantes?		SI	NO	NV	NA	NA
51	¿Existe un control de entrada y salida de productos almacenados (Control de Inventario)?		SI	NO	NV	NA	NA
52	¿El CAE verifica y verifica el funcionamiento del almacén en la IE?		SI	NO	NV	NA	NA
C) SOBRE LA DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS A PADRES/MADRES/APROFECADOS PARA CONSUMO EN EL HOGAR							
53	¿El CAE ha distribuido los alimentos a los padres/madres/aprofecdos de los alumnos matriculados, correspondiente a esta entrega/período de atención?	(SI marca NO o NV, pase a la pregunta 65)	SI	NO	NV	NA	NA
53.1	¿Puede la fecha de distribución de los alimentos?	23/03/23					
54	¿La distribución de alimentos se realiza dentro de la IE?		SI	NO	NV	NA	NA
55	¿Se cumple el cronograma y horario de distribución de alimentos para los alumnos matriculados?		SI	NO	NV	NA	NA
56	¿Se distribuye la cantidad completa de alimentos que le corresponde a cada alumno matriculado?		SI	NO	NV	NA	NA
57	¿Se distribuye los alimentos en buen estado (sin adulteración, sin abolladura, sin fecha vencida)?		SI	NO	NV	NA	NA

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA
SEDE REGIONAL ANCASH
VIGILANCIA AL SERVICIO ALIMENTARIO DEL PROGRAMA QAL WARMA

Teléfono Regional: 0421540303
 Teléfono Nacional: 0422000002

CODIGO M° V - DSI - 2023 - AUC - G

38 ¿Se incluye en la IE en lugar limpio, ventilado y ordenado para la distribución de alimentos?
 39 ¿La persona que distribuye los alimentos usa indumentaria limpia y completa (mascarilla, bata blanca/casaca y calce cubrebigi)?
 40 ¿La división de los alimentos y armado de carretas se realiza con cuidado para evitar la contaminación?
 41 ¿Se registra y se guarda en el archivo los saldos de alimentos con relación al finiquitamiento al proceso de distribución?
 42 ¿Se solicita cuota para gastos en la entrega de alimentos?
 43 ¿El CAE tiene el control y registro la cantidad de unidades atendidas, así como del costo producido entregado?
 44 ¿El CAE verifica y firma el acta al finalizar la distribución de alimentos en la IE?

MODALIDAD PRODUCTOS-CONSUMO EN EL HOGAR

45 NO NV
 46 SI NV
 47 NO NV
 48 SI NV
 49 NO NV
 50 SI NV
 51 NO NV
 52 SI NV
 53 NO NV
 54 SI NV
 55 NO NV
 56 SI NV

V. SOBRE LA TRANSPARENCIA Y NEUTRALIDAD EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO

65 TRANSPARENCIA
 65.1 ¿Es accesible (fácil de encontrar y obtener) la información que brinda el Muestreo del CAE?
 65.2 ¿Es oportuna (momento apropiado, a tiempo) la información que brinda el Muestreo del CAE?
 65.3 ¿Es comprensible (claro) la información que brinda el Muestreo del CAE?
 66 NEUTRALIDAD (Imparcialidad)
 66.1 ¿Algun operador del programa y/o miembro del CAE, por servir público más diverso, realiza a favor o en contra de brindar alimentos del Programa Qal Warma?
 66.2 ¿Algun operador del programa y/o miembro del CAE, por servir público más apocahuido a favor de algún candidato a cambio de brindar alimentos del Programa Qal Warma?
 66.3 ¿Algun operador del programa y/o miembro del CAE, por servir público más apocahuido a cambio de algún candidato a cambio de brindar alimentos del Programa Qal Warma?

65 NO NV
 66 SI NV
 67 NO NV
 68 SI NV
 69 NO NV
 70 SI NV
 71 NO NV
 72 SI NV
 73 NO NV
 74 SI NV
 75 NO NV
 76 SI NV

RECOMENDACIONES

80 FECHA FINAL de la entrega: 23/03/2023

81 HORA FINAL de la entrega: 10:00

DATOS DEL INTERVENIENTE DEL CAE Y FOTOREGISTRADO A AUTORIZADO QUE COLABORA CON BUENA INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA DEBANTE LA APLICACIÓN DE LA FORMA DE VIGILANCIA

DATOS DEL MIEMBRO DEL GRUPO TÉCNICO REGIONAL DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA QUE MONITOREA Y COLABORA CON EL RESULTADO DE LA APLICACIÓN

Nombre y Apellido	Cargo	Correo electrónico	Teléfono	Firma	Fecha
Orlando López Sánchez	Interventor CAE	orlando.lopez@cae.gob.pe	926509834		23/03/2023
Elisa Tapia García Padilla	Presidenta	elisatapia@cae.gob.pe	926509834		23/03/2023
María José Medina Trujillo	Responsable de Campo	mariajose.medina@cae.gob.pe	926509834		23/03/2023

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA

Telf. de Ancash: 942154203
Telf. LIMA: 945095602

CASO

N° 0179-2023-CTVC/ANC

PROGRAMA SOCIAL:	QALI WARMA		1. FECHA DE REGISTRO:	24/03/2023
I. DATOS DEL INFORMANTE/SOLICITANTE:				
2. APELLIDOS NOMBRES:	GARCIA PADILLA ELISA JADITH		3. NÚMERO-DNI:	44922658
4. ORGANIZACIÓN/INSTITUCIÓN	COMITÉ LOCAL DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA DEL DISTRITO DE CONCHUCOS		5. CARGO:	PRESIDENTA
II. IDENTIFICACIÓN DEL CASO:			6. FECHA DE OCURRENCIA:	24/03/2023
7. DEPARTAMENTO:	ANCASH	8. PROVINCIA:	PALLASCA	
9. DISTRITO:	CONCHUCOS	10. CCPP/DIRECCIÓN:	CONCHUCOS	
11. PROCESO:	PRESTACION DEL SERVICIO ALIMENTARIO	12. ¿DÓNDE SE APLICÓ LA FICHA DE VIGILANCIA/ATENCIÓN?	0358572-IEP-89017 ATILIO ORE LARA	
13. CANTIDAD DE AFECTADOS:	215	14. CANTIDAD DE PUNTOS CRÍTICOS	04	
III. DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS (ANÁLISIS y PRECISIONES):				

Durante las acciones de vigilancia a la Prestación del Servicio Alimentario del programa Qali Warma, modalidad productos consumo en el HOGAR correspondiente a la primera entrega, se entrevistó a la Prof. Ana María Barra Obispo, miembro del CAE de la Institución Educativa (IE) N° 89017 "Atilio Ore Lara", nivel primaria, con código modular 0358572, a partir de la información recabada se registró los siguientes puntos críticos:

- NUMERO DE ALUMNOS/AS ATENDIDOS QUE FIGURA EN ACTA DE ENTREGA/RECEPCION ES MAYOR QUE NUMERO DE ALUMNOS/AS MATRICULADOS:** Miembro del CAE señaló que a la fecha en el aplicativo web SIAGIE se encuentran matriculados doscientos quince (215) alumnos/as; sin embargo, según la primera Acta de Entrega y Recepción de Alimentos el programa atendió a la IE por doscientos veintidós (222) usuarios, **notándose un excedente de siete (7) raciones**. Cabe indicar que se indicó que el proceso de matrícula e inscripción de alumnos continúa activo, por lo que dicho número podría modificarse hasta el cierre de matrículas y dicha situación el CAE aún no ha comunicado al programa.
- PROGRAMA NO BRINDA CAPACITACION/ASISTENCIA TECNICA A MIEMBRO DEL CAE:** Con respecto a este punto el Miembro del CAE señaló que no recibieron capacitación ni asistencia técnica en el presente año por parte del programa, con el objetivo de fortalecer las responsabilidades y organización del Comité de Alimentación Escolar. Esta situación contraviene lo establecido en la RDE D000201-2021-MIDIS/PNAEQW-DE que aprueba el "Protocolo para el Fortalecimiento de Capacidades a los Actores Vinculados a la Prestación del Servicio Alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma", se fortalezca las capacidades a los actores vinculados a la prestación del servicio alimentario a fin de garantizar el adecuado cumplimiento de la Prestación del Servicio Alimentario.
- CAE NO CUMPLE CON DISTRIBUCION DE ALIMENTOS:** Según el Acta de Entrega y Recepción de Alimentos – modalidad productos se verificó que el proveedor entregó los alimentos de acuerdo al cronograma establecido; sin embargo, la distribución de los alimentos a los padres de familia se realizó el 24/03/2023, con cinco (5) días de retraso en relación al inicio de las labores escolares (20.03.2023).
La demora en la distribución de los alimentos contraviene lo establecido en el DS N° 008-2012-MIDIS, artículo 3, inciso a) que precisa "Garantizar el servicio alimentario durante todos los días del año escolar a los usuarios del Programa de acuerdo a sus características y las zonas donde viven"
- PERSONA QUE DISTRIBUYE ALIMENTOS NO USA INDUMENTARIA LIMPIA, COMPLETA:** Durante la distribución de los alimentos se evidenció que los miembros del CAE responsables de la distribución de los alimentos no utilizaron ningún tipo de indumentaria. Sobre el particular RDE N° D000187-2023-MIDIS/PNAEQW-DE "Norma Técnica para la prestación del servicio alimentario por los actores vinculados a las instituciones educativas públicas atendidas por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma", en el numeral 5.1.2.5. Distribución de alimentos, en el acápite i. refiere "Usar, previo a la distribución de alimentos, indumentaria limpia, en buen estado y completa; mandil, mascarilla y cubre cabello.

IV. SUGERENCIAS / RECOMENDACIONES:

En el marco de la realización de las acciones para el cumplimiento adecuado de la Prestación del Servicio Alimentario que se brinda a los alumnos y alumnas, y en observancia a los lineamientos técnicos que el programa Qali Warma establece en cogestión con la comunidad, se sugiere lo siguiente:

- Realizar seguimiento a la cantidad de usuarios/as de la IE para la actualización de la información en referencia con la Nómina Oficial de matriculados para garantizar la provisión del servicio de alimentación en las cantidades y valores nutricionales establecidos.
- Fortalecer las capacidades de los miembros del CAE a través de capacitaciones, respecto a sus funciones para su adecuado cumplimiento, para garantizar la provisión del servicio de alimentación durante todos los días del año escolar.
- Establecer los mecanismos que garanticen la entrega de los alimentos “todos los días del año escolar” en esta IE DS N° 008-2012-MIDIS del PNAEQW, lo cual permitirá el logro de los objetivos institucionales del programa Qali Warma.
- Se fortalezca las capacidades de los miembros del CAE mediante los medios disponibles, para garantizar el adecuado cumplimiento de los procedimientos establecidos en la RDE N° D000187-2023-MIDIS/PNAEQW-DE “Norma Técnica para la prestación del servicio alimentario por los actores vinculados a las instituciones educativas públicas atendidas por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma”, a fin de asegurar se cumplan con las adecuadas prácticas de manejo salubre de los alimentos y la propagación de la pandemia.
- Se solicita verificar el caso y se nos pueda informar sobre las medidas adoptadas y las acciones que vienen estableciendo para la mejor solución de las situaciones críticas alertadas en este caso.

V. ANEXOS: (Total de páginas/folios: 03)

- 1.- Copia de la Ficha V-0092-2023-ANC-Q (03 folios).



Virna Siobhan S. Medina Figueroa
Responsable de Campo del Comité de
Transparencia y Vigilancia Ciudadana
Ancash

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA		SEDE REGIONAL ANCASH	
VIGILANCIA AL SERVICIO ALIMENTARIO DEL PROGRAMA QALWARMIA		FICHA DE VIGILANCIA	
MODALIDAD PRODUCTOS-CONSUMO EN EL HOGAR		CODIGO N° 1 - 092 - 2023 - A - 02 - 02	
OBJETIVO: VERIFICAR EL AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DEL SERVICIO ALIMENTARIO DEL PROGRAMA QALWARMIA, ASÍ COMO LA TRANSPARENCIA Y RESPONSABILIDAD EN SU EJECUCIÓN			
INDICACIONES: El Vendedor/Vigilante del Centro Local de Gestión Local de la Vigilancia Ciudadana aplicará esta FICHA de Vigilancia en una IE con programación regular y estable con proveedor que ya firmó contrato con el Programa Qalwarmia.			
El Vendedor/Vigilante debe marcar con "X" o con Círculo ABASTECIDO la alimentación elegida en cada pregunta de la FICHA de Vigilancia.			
En la FICHA tomar en cuenta esta LEYENDA: --> Ninguno verificado --> Ninguno sobre, no respondido --> No aplica			
1. DATOS GENERALES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA (IE)		2. HORA, MES, AÑO de la Vigilancia	
3. CODIGO MODULAR de la IE		4. NOMBRE de la IE	
5. DEPARTAMENTO:		6. PROVINCIA:	
7. DISTRITO:		8. COMUNIDAD/Entidad del Usuario:	
9. TURNO de la IE:		10. NIVEL de la IE:	
11. NOMBRES Y APELLIDOS del Director de la IE:		12. TIPO de SERVICIO que se brinda en la IE:	
13. Nº de ENTREGA a vigilar:		14. PERIODO de ATENCIÓN de esta entrega:	
15. Nº de ESTUDIANTES presentes según contrato:		16. Nº de ESTUDIANTES matriculados en esta IE:	
17. FICHA de INICIO de clases en IE según UGEL:		18. MODALIDAD del RETORNO a clases en la IE:	
19. MODALIDAD de asistencia que usan en la IE:		19. MODALIDAD de RETORNO a clases en la IE:	
20. DATOS GENERALES DEL INFORMANTE DE APOYO:		20. MODALIDAD de RETORNO a clases en la IE:	
21. ¿Quién es el informante?		21. Apellidos y nombres del informante:	
22. Nº DNI del informante:		22. Correo Electrónico del informante:	
23. Teléfono/celular del informante:		23. Correo Electrónico del informante:	
III. DESARROLLO DE LAS CAPACITACIONES Y ASISTENCIA TÉCNICA PARA MIEMBROS DEL CAE			
24. ¿El CAE está conformado y/o actualizado?		24. Si marca MO o MV, pinta a la pregunta 25 y 26	
25. ¿El CAE recibió capacitación/interferencia técnica del Monitor de Gestión Local del Programa Qalwarmia (en cualquiera de sus modalidades)?		25. Si marca MO o MV, pinta a la pregunta 27 y 28	
26. ¿Qué temas se trataron durante las capacitaciones/interferencia técnica al CAE?		26. Si marca MO o MV, pinta a la pregunta 27 y 28	
27. ¿Puede marcar más de una alternativa?		27. Si marca MO o MV, pinta a la pregunta 27 y 28	
28. ¿El Monitor de Gestión Local utilizó materiales educativos/instrucciones, durante las capacitaciones y asistencia técnica al CAE?		28. Si marca MO o MV, pinta a la pregunta 27 y 28	
29. ¿El Monitor de Gestión Local utilizó el idioma predominantemente durante las capacitaciones y asistencia técnica al CAE?		29. Si marca MO o MV, pinta a la pregunta 27 y 28	
30. ¿El Monitor de Gestión Local brindó de manera comprensible las capacitaciones y asistencia técnica al CAE?		30. Si marca MO o MV, pinta a la pregunta 27 y 28	
31. ¿El Monitor de Gestión Local brindó un trato amable y respetuoso al CAE durante las capacitaciones y asistencia técnica?		31. Si marca MO o MV, pinta a la pregunta 27 y 28	

Teléfono Regional: 942154303		Teléfono Nacional: 946036602		Código N° 9 - D73 - 3.6 B.3 - A.1.1.1 - 2	
COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA SEDE REGIONAL ANCASH VIGILANCIA AL SERVICIO ALIMENTARIO DEL PROGRAMA CALIWARMA					
ETAPAS DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO Y CUMPLIMIENTO DEL APORTE NUTRICIONAL, LAS BPAL Y LAS BPM					
A) SOBRE RECEPCIÓN DE ALIMENTOS EN LA IE					
32	¿Proveedor cumple con la entrega de alimentos a la IE, correspondiente a este entregable/periodo de atención?	(Si marca NO o NV, pase a la pregunta 47.)	SI	NO	NV
33	¿Proveedor cumple con la entrega de alimentos de acuerdo al plazo establecido en el cronograma según contrato?		SI	NO	NV
34	¿Proveedor cumple con la entrega de alimentos por parte del Proveedor		SI	NO	NV
35	¿Proveedor cumple con la entrega de alimentos por parte del Proveedor		SI	NO	NV
36	¿Proveedor cumple con la entrega de alimentos por parte del Proveedor		SI	NO	NV
37	¿Proveedor cumple con la entrega de alimentos por parte del Proveedor		SI	NO	NV
38	¿Proveedor cumple con la entrega de alimentos por parte del Proveedor		SI	NO	NV
39	¿Proveedor cumple con la entrega de alimentos por parte del Proveedor		SI	NO	NV
40	¿Proveedor cumple con la entrega de alimentos por parte del Proveedor		SI	NO	NV
41	¿Proveedor cumple con la entrega de alimentos por parte del Proveedor		SI	NO	NV
42	¿Proveedor cumple con la entrega de alimentos por parte del Proveedor		SI	NO	NV
43	¿Proveedor cumple con la entrega de alimentos por parte del Proveedor		SI	NO	NV
44	¿Proveedor cumple con la entrega de alimentos por parte del Proveedor		SI	NO	NV
45	¿Proveedor cumple con la entrega de alimentos por parte del Proveedor		SI	NO	NV
46	¿Proveedor cumple con la entrega de alimentos por parte del Proveedor		SI	NO	NV
47	¿Proveedor cumple con la entrega de alimentos por parte del Proveedor		SI	NO	NV
48	¿Proveedor cumple con la entrega de alimentos por parte del Proveedor		SI	NO	NV
49	¿Proveedor cumple con la entrega de alimentos por parte del Proveedor		SI	NO	NV
50	¿Proveedor cumple con la entrega de alimentos por parte del Proveedor		SI	NO	NV
51	¿Proveedor cumple con la entrega de alimentos por parte del Proveedor		SI	NO	NV
52	¿Proveedor cumple con la entrega de alimentos por parte del Proveedor		SI	NO	NV
53	¿Proveedor cumple con la entrega de alimentos por parte del Proveedor		SI	NO	NV
54	¿Proveedor cumple con la entrega de alimentos por parte del Proveedor		SI	NO	NV
55	¿Proveedor cumple con la entrega de alimentos por parte del Proveedor		SI	NO	NV
56	¿Proveedor cumple con la entrega de alimentos por parte del Proveedor		SI	NO	NV
57	¿Proveedor cumple con la entrega de alimentos por parte del Proveedor		SI	NO	NV

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA			
SEDE REGIONAL ANCASH			
VIGILANCIA AL SERVICIO ALIMENTARIO DEL PROGRAMA QALINARMA			
Teléfono Regional: 942154203		CODIGO N° 14 - 002 - 5023 - 001 - 01	
Teléfono Nacional: 943995602		MODALIDAD PRODUCTOS-CONSUMO EN EL HOGAR	
88	¿Se trabaja en la IE un lugar limpio, ventilado y ordenado para la distribución de alimentos?	☒ SI	NO
89	¿La persona que distribuye los alimentos usa indumentaria limpia y completa (manga, tapabocas, gorro y zapatos cerrados)?	☒ SI	NO
90	¿La división de los alimentos y armado de canchales se realiza en cubetas para evitar la contaminación?	☒ SI	NO
91	¿Se registra y se guarda en el almacén los saldos de alimentos que quedan al finalizar el proceso de distribución?	☒ SI	NO
92	¿Se solicita cuota para gastos en la entrega de alimentos?	☒ SI	NO
93	¿El CAE tiene el control y registro de la cantidad de alimentos entregados, así como de cada producto entregado?	☒ SI	NO
94	¿El CAE verifica y firma el acta al finalizar la distribución de alimentos en la IE?	☒ SI	NO
V. SOBRE LA TRANSPARENCIA Y NEUTRALIDAD EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO			
95	TRANSPARENCIA	95.1 ¿Es accesible (fácil de encontrar y obtener) la información que brinda el Miembro del CAE?	☒ SI
		95.2 ¿Es oportuna (momento adecuado, a tiempo) la información que brinda el Miembro del CAE?	☒ SI
		95.3 ¿Es comprensible (claro) la información que brinda el Miembro del CAE?	☒ SI
96	NEUTRALIDAD (Imparcialidad)	96.1 ¿Algun operador del programa no miembro del CAE no serviría platos más saludables que los platos que se sirven en el Programa Qalinarma?	☒ SI
		96.2 ¿Algun operador del programa no miembro del CAE no serviría platos más apetecibles a favor de algún candidato a cargo de brindar alimentos del Programa Qalinarma?	☒ SI
		96.3 ¿Algun operador del programa no miembro del CAE no serviría platos más saludables a cambio de algún candidato a cargo de brindar alimentos del Programa Qalinarma?	☒ SI
97	OBSERVACIONES (o dificultades)		
	Productos adicionales que sirven en el programa.		
98	RECOMENDACIONES		
99	FECHA FINAL de la entrevista: 24 / 03 / 2023	79	HORA FINAL de la entrevista: 16:15
DATOS DEL INTERVISTADO DEL CAE: FOTOFOTOGRAFADO Y AUTORELATO QUE COLABORA CON BOSSA INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA DURANTE LA APLICACIÓN DE LA FICHA DE VIGILANCIA		DATOS DEL MIEMBRO DEL EQUIPO TÉCNICO REGIONAL DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA QUE MONITOREA Y COLABORA CON EL REGISTRO DE LA INFORMACIÓN	
Nombre	Apellido	Nombre	Apellido
200577143	200577143	200577143	200577143
Nombre y Apellido	Nombre y Apellido	Nombre y Apellido	Nombre y Apellido
200577143	200577143	200577143	200577143
Cargo	Cargo	Cargo	Cargo
200577143	200577143	200577143	200577143
Correo electrónico	Correo electrónico	Correo electrónico	Correo electrónico
200577143	200577143	200577143	200577143
Teléfono	Teléfono	Teléfono	Teléfono
200577143	200577143	200577143	200577143

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA

Telf. de Ancash: 942154203
Telf. LIMA: 945095602

CASO

N° 0180-2023-CTVC/ANC

PROGRAMA SOCIAL:	QALI WARMA		1. FECHA DE REGISTRO:	24/03/2023
I. DATOS DEL INFORMANTE/SOLICITANTE:				
2. APELLIDOS NOMBRES:	DE LA CRUZ CORONEL ELIZABETH BERNARDINA		3. NÚMERO-DNI:	32735799
4. ORGANIZACIÓN/INSTITUCIÓN	COMITÉ LOCAL DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA DEL DISTRITO DE CACERES DEL PERU		5. CARGO:	SECRETARIA
II. IDENTIFICACIÓN DEL CASO:			6. FECHA DE OCURRENCIA:	24/03/2023
7. DEPARTAMENTO:	ANCASH	8. PROVINCIA:	SANTA	
9. DISTRITO:	CACERES DEL PERU	10. CCPP/DIRECCIÓN:	JIMBE	
11. PROCESO:	PRESTACION DEL SERVICIO ALIMENTARIO	12. ¿DÓNDE SE APLICÓ LA FICHA DE VIGILANCIA/ATENCIÓN?	0343913-IEP-88050	
13. CANTIDAD DE AFECTADOS:	135	14. CANTIDAD DE PUNTOS CRÍTICOS	03	
III. DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS (ANÁLISIS y PRECISIONES):				

Durante las acciones de vigilancia a la Prestación del Servicio Alimentario del programa Qali Warma, modalidad productos consumo en el HOGAR correspondiente a la primera entrega, se entrevistó a la Prof. Elva Yolanda Danos Príncipe, directora de la Institución Educativa (IE) N° 88050, nivel primaria, con código modular 0343913, a partir de la información recabada se registró los siguientes puntos críticos:

- PROGRAMA NO BRINDA CAPACITACION/ASISTENCIA TECNICA A MIEMBRO DEL CAE:** Con respecto a este punto la directora señaló que no recibieron capacitación ni asistencia técnica en el presente año por parte del programa, con el objetivo de fortalecer las responsabilidades y organización del Comité de Alimentación Escolar. Esta situación contraviene lo establecido en la RDE D000201-2021-MIDIS/PNAEQW-DE que aprueba el “Protocolo para el Fortalecimiento de Capacidades a los Actores Vinculados a la Prestación del Servicio Alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma”, se fortalezca las capacidades a los actores vinculados a la prestación del servicio alimentario a fin de garantizar el adecuado cumplimiento de la Prestación del Servicio Alimentario.
- PERSONA QUE DISTRIBUYE ALIMENTOS NO USA INDUMENTARIA LIMPIA, COMPLETA:** Durante la distribución de los alimentos se evidenció que los miembros del CAE responsables de la distribución de los alimentos no utilizaron ningún tipo de indumentaria. Sobre el particular RDE N° D000187-2023-MIDIS/PNAEQW-DE “Norma Técnica para la prestación del servicio alimentario por los actores vinculados a las instituciones educativas públicas atendidas por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma”, en el numeral 5.1.2.5. Distribución de alimentos, en el acápite i. refiere “Usar, previo a la distribución de alimentos, indumentaria limpia, en buen estado y completa; mandil, mascarilla y cubre cabello.
- CAE NO CUMPLE CON DISTRIBUCION DE ALIMENTOS:** Según el Acta de Entrega y Recepción de Alimentos – modalidad productos se verificó que el proveedor entregó los alimentos de acuerdo al cronograma establecido; sin embargo, la distribución de los alimentos a los padres de familia se realizó el 24/03/2023, con cinco (5) días de retraso en relación al inicio de las labores escolares (20.03.2023).
La demora en la distribución de los alimentos contraviene lo establecido en el DS N° 008-2012-MIDIS, artículo 3, inciso a) que precisa “Garantizar el servicio alimentario durante todos los días del año escolar a los usuarios del Programa de acuerdo a sus características y las zonas donde viven”

IV. SUGERENCIAS / RECOMENDACIONES:

En el marco de la realización de las acciones para el cumplimiento adecuado de la Prestación del Servicio Alimentario que se brinda a los alumnos y alumnas, y en observancia a los lineamientos técnicos que el programa Qali Warma establece en cogestión con la comunidad, se sugiere lo siguiente:

- Fortalecer las capacidades de los miembros del CAE a través de capacitaciones, respecto a sus funciones para su adecuado cumplimiento, para garantizar la provisión del servicio de alimentación durante todos los días del año escolar.
- Se fortalezca las capacidades de los miembros del CAE mediante los medios disponibles, para garantizar el adecuado cumplimiento de los procedimientos establecidos en la RDE N° D000187-2023-MIDIS/PNAEQW-DE “Norma Técnica para

la prestación del servicio alimentario por los actores vinculados a las instituciones educativas públicas atendidas por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma”, a fin de asegurar se cumplan con las adecuadas prácticas de manejo salubre de los alimentos.

- Establecer los mecanismos que garanticen la entrega de los alimentos “todos los días del año escolar” en esta IE DS N° 008-2012-MIDIS del PNAEQW, lo cual permitirá el logro de los objetivos institucionales del programa Qali Warma.
- Se solicita verificar el caso y se nos pueda informar sobre las medidas adoptadas y las acciones que vienen estableciendo para la mejor solución de las situaciones críticas alertadas en este caso.

V. ANEXOS: (Total de páginas/folios: 03)

- 1.- Copia de la Ficha V-0093-2023-ANC-Q (03 folios).



Virna Siobhan S. Medina Figueroa
Responsable de Campo del Comité de
Transparencia y Vigilancia Ciudadana
Ancash

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA			
SEDE REGIONAL ANCASH			
VIGILANCIA AL SERVICIO ALIMENTARIO DEL PROGRAMA QALIMARIMA			
Teléfono Regional: 942154203		Código M ^o V - 0513 - 2 023 - RAC - 61	
Teléfono Nacional: 945095602		MODALIDAD PRODUCTOS-CONSUMO EN EL HOGAR	
IV. ETAPAS DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO Y CUMPLIMIENTO DEL APORTE NUTRICIONAL, LAS BPAL Y LAS BPW			
A) SOBRE RECEPCIÓN DE ALIMENTOS EN LA E			
32	¿Proveedor cumple con la entrega de alimentos a la E, correspondiente a esta entrega/período de atención?	(Si marca NO o NV, pasar a la pregunta 41)	SI NO NV NA
33	¿Proveedor cumple con la entrega de alimentos de acuerdo al plazo establecido en el contrato según contrato?		SI NO NV NA
33.1	¿Preside la fecha de entrega por parte del Proveedor?	24/03/23	
34	¿Proveedor que entrega los alimentos usa indumentaria limpia y completa (navel, tapabocas/corona y cubre cabeza)?		
35	¿El CAE cuenta con acta de entrega/recepción de alimentos correspondiente a esta entrega/período de atención?	(Solicitar copia de ACTA / Verificar en Plataforma)	SI NO NV NA
35.1	¿Preside el número de samaritana atendidos según acta de entrega/recepción?	2	SI NO NV NA
36	¿Proveedor cumple con la entrega de los alimentos conforme a lo establecido en acta de entrega/recepción (Cantidad completa, Marca, Presentación, Volumen, Lote)?		SI NO NV NA
37	¿Proveedor cumple con la entrega de alimentos con registros sanitarios?		SI NO NV NA
38	¿Proveedor cumple con la entrega de alimentos en buen estado (sin adulteración, sin alcoholizar, sin fecha vencida)?		SI NO NV NA
39	¿El número de alimentos ofrecidos que figura en el acta de entrega/recepción es igual al número de alimentos recibidos?	(Si marca SI, pasar a la pregunta 41)	SI NO NV NA
39.1	¿La diferencia encontrada entre número de alimentos ofrecidos y número de alimentos recibidos fue reportado al programa, por el CAE?		SI NO NV NA
40	¿El CAE verifica y firma el acta de entrega/recepción de alimentos en señal de conformidad?		SI NO NV NA
B) SOBRE EL ALMACENAMIENTO DE ALIMENTOS EN LA E			
41	¿La E cuenta con un lugar de almacenamiento para guardar los alimentos de Qal Vitarra?		SI NO NV NA
42	¿Lugar de almacenamiento de alimentos está lejos de focos de contaminación como riberas sanitarias e humedales, establos, corrales, etc?		SI NO NV NA
43	¿Lugar de almacenamiento de alimentos está protegido contra ingreso de animales e insectos?		SI NO NV NA
44	¿Lugar de almacenamiento de alimentos se encuentra limpio, ventilado y cubierto?		SI NO NV NA
45	¿Los alimentos se almacenan separados entre sí?		SI NO NV NA
46	¿Personas a cargo del almacenamiento de alimentos usan indumentaria limpia y completa (navel, tapabocas/corona y cubre cabeza)?		SI NO NV NA
47	¿Almacén de la E contiene alimentos en buen estado (sin adulteración, sin alcoholizar, sin fecha vencida)?		SI NO NV NA
48	¿Los productos almacenados en el almacén tienen registro sanitario?		SI NO NV NA
49	¿Los productos almacenados en el almacén son en fecha de vencimiento válida (máximo 30 días)?		SI NO NV NA
50	¿Alimentos en el almacén son embalados sobre mesas, superficies limpias, establos, etc?		SI NO NV NA
51	¿Existe un control de entrada y salida de productos actualizado (Cuadro de Inventario)?		SI NO NV NA
52	¿El CAE gestiona y verifica el funcionamiento del almacén en la E?		SI NO NV NA
C) SOBRE LA DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS A PADRES/MADRES EMPLEADOS PARA CONSUMO EN EL HOGAR			
53	¿El CAE ha distribuido los alimentos a los padres/madres de los alumnos recibidos, correspondiente a esta entrega/período de atención?	(Si marca NO o NV, pasar a la pregunta 54)	SI NO NV NA
53.1	¿El CAE, preside la fecha de distribución de los alimentos?	24/03/23	
54	¿La distribución de alimentos se realiza dentro de la E?		SI NO NV NA
55	¿Se cumplió el cronograma y horario de distribución de alimentos para los alumnos matriculados?		SI NO NV NA
56	¿Se distribuye la cantidad completa de alimentos que le corresponde a cada alumno matriculado?		SI NO NV NA
57	¿Se distribuyen los alimentos en buen estado (sin adulteración, sin alcoholizar, sin fecha vencida)?		SI NO NV NA

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA			
SEDE REGIONAL ANCASH			
VIGILANCIA AL SERVICIO ALIMENTARIO DEL PROGRAMA CAL NARMA			
Telefono Regional	9421542102	CCEHO N° V. 013 - 2023 - A.N.C. - G.	
Telefono Nacional	945566612	MODALIDAD PRODUCTOS CONSUMO EN EL HOGAR	
58	¿Se habilita en la IE un lugar limpio, ventilado y ordenado para la distribución de alimentos?		SI NO NV MA
59	¿La persona que distribuye los alimentos usa indumentaria limpia y completa (mandil, tapabocas, gorra y calzado cerrado)?		SI NO NV MA
60	¿La distribución de los alimentos y empaque de cestas se realiza con cubo para evitar la contaminación?		SI NO NV MA
61	¿Se registra y se guarda en el almacén los saldos de alimentos que quedan al finalizar el proceso de distribución?		SI NO NV MA
62	¿Se solicita cada para gastos en la entrega de alimentos?		SI NO NV MA
63	¿El CAE lleva el control y registra la cantidad de alimentos almacenados, así como de cada producto entregado?		SI NO NV MA
64	¿El CAE verifica y firma el acta al finalizar la distribución de alimentos en la IE?		SI NO NV MA
V. SOBRE LA TRANSPARENCIA Y NEUTRALIDAD EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO			
65	TRANSPARENCIA	65.1 ¿En accesible (No es encontrar y conocer) la información que brinda el Muestrero del CAET?	SI NO NV
		65.2 ¿En oportuna (momento apropiado, a tiempo) la información que brinda el Muestrero del CAET?	SI NO NV
		65.3 ¿En comprensible (clara) la información que brinda el Muestrero del CAET?	SI NO NV
66	NEUTRALIDAD (Imparcialidad)	66.1 ¿Algun operador del programa ya miembros del CAE y/o servidor público pudo obtener a través de brindar alimentos del Programa Cal Narma?	SI NO NV
		66.2 ¿Algun operador del programa ya miembros del CAE y/o servidor público pudo aprovechar a favor de algún candidato a cambio de brindar alimentos del Programa Cal Narma?	SI NO NV
		66.3 ¿Algun operador del programa ya miembros del CAE y/o servidor público pudo estar a favor de algún candidato a cambio de brindar alimentos del Programa Cal Narma?	SI NO NV
67	OBSERVACIONES (o dificultades)	Se pide V. 1.00 a efectos de permitir la compra de productos.	
RECOMENDACIONES			
FECHA FINAL de la evaluación: 30/1/2023			
FECHA FINAL de la evaluación: 30/1/2023		FECHA FINAL de la evaluación: 30/1/2023	
DATOS DEL INTERVENIENTE DEL CAE o PARES APOYADO o AUTORIDAD QUE COLABORA CON SERVICIO ALIMENTARIO COMPLEMENTARIO, ELABORANTE LA APLICACIÓN DE LA FORMA DE REGISTRO		DATOS DEL VEREDER - MIEMBRO VOLUNTARIO DEL COMITÉ LOCAL DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA QUE APLICA LA FORMA DE VIGILANCIA EN LA IE	
Nombre y Apellidos	30/1/2023	Nombre y Apellidos	30/1/2023
Cargo	30/1/2023	Cargo	30/1/2023
Carnet elector	30/1/2023	Carnet elector	30/1/2023
Telefono	30/1/2023	Telefono	30/1/2023

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA

Telf. de Ancash: 942154203
Telf. LIMA: 945095602

CASO

N° 0182-2023-CTVC/ANC

PROGRAMA SOCIAL:	QALI WARMA		1. FECHA DE REGISTRO:	28/03/2023
I. DATOS DEL INFORMANTE/SOLICITANTE:				
2. APELLIDOS NOMBRES:	MURGA ECHEVARRIA LEVITA RUTH		3. NÚMERO-DNI:	32969513
4. ORGANIZACIÓN/INSTITUCIÓN	COMITÉ LOCAL DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA DEL DISTRITO DE CHINGALPO		5. CARGO:	PRESIDENTA
II. IDENTIFICACIÓN DEL CASO:			6. FECHA DE OCURRENCIA:	28/03/2023
7. DEPARTAMENTO:	ANCASH	8. PROVINCIA:	SIHUAS	
9. DISTRITO:	CHINGALPO	10. CCPP/DIRECCIÓN:	CHINGALPO	
11. PROCESO:	PRESTACION DEL SERVICIO ALIMENTARIO	12. ¿DÓNDE SE APLICÓ LA FICHA DE VIGILANCIA/ATENCIÓN?	0510115-IEI-180	
13. CANTIDAD DE AFECTADOS:	14	14. CANTIDAD DE PUNTOS CRÍTICOS	03	
III. DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS (ANÁLISIS y PRECISIONES):				

Durante las acciones de vigilancia a la Prestación del Servicio Alimentario del programa Qali Warma, modalidad productos consumo en el HOGAR correspondiente a la primera entrega, se entrevistó a la Prof. Esperanza Espíritu Jamanca, directora de la Institución Educativa (IE) N° 180, nivel inicial, con código modular 0510115, a partir de la información recabada se registró los siguientes puntos críticos:

- NUMERO DE ALUMNOS/AS ATENDIDOS QUE FIGURA EN ACTA DE ENTREGA/RECEPCION ES MAYOR QUE NUMERO DE ALUMNOS/AS MATRICULADOS:** La directora señaló que a la fecha en el aplicativo web SIAGIE se encuentran matriculados catorce (14) niños/as; sin embargo, según la primera Acta de Entrega y Recepción de Alimentos el programa atendió a la IE por veinticuatro (24) usuarios, **notándose un excedente de diez (10) raciones**. Cabe indicar que se indicó que el proceso de matrícula e inscripción de alumnos continúa activo, por lo que dicho número podría modificarse hasta el cierre de matrículas y dicha situación el CAE aún no ha comunicado al programa.
- PROGRAMA NO BRINDA CAPACITACION/ASISTENCIA TECNICA A MIEMBRO DEL CAE:** Con respecto a este punto la directora señaló que no recibieron capacitación ni asistencia técnica en el presente año por parte del programa, con el objetivo de fortalecer las responsabilidades y organización del Comité de Alimentación Escolar. Esta situación contraviene lo establecido en la RDE D000201-2021-MIDIS/PNAEQW-DE que aprueba el "Protocolo para el Fortalecimiento de Capacidades a los Actores Vinculados a la Prestación del Servicio Alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma", se fortalezca las capacidades a los actores vinculados a la prestación del servicio alimentario a fin de garantizar el adecuado cumplimiento de la Prestación del Servicio Alimentario.
- CAE NO CUMPLE CON DISTRIBUCION DE ALIMENTOS:** Según el Acta de Entrega y Recepción de Alimentos – modalidad productos se verificó que el proveedor entregó los alimentos de acuerdo al cronograma establecido; sin embargo, la distribución de los alimentos a los padres de familia se realizó el 27/03/2023, con ocho (8) días de retraso en relación al inicio de las labores escolares (20.03.2023).
La demora en la distribución de los alimentos contraviene lo establecido en el DS N° 008-2012-MIDIS, artículo 3, inciso a) que precisa "Garantizar el servicio alimentario durante todos los días del año escolar a los usuarios del Programa de acuerdo a sus características y las zonas donde viven"

IV. SUGERENCIAS / RECOMENDACIONES:

En el marco de la realización de las acciones para el cumplimiento adecuado de la Prestación del Servicio Alimentario que se brinda a los alumnos y alumnas, y en observancia a los lineamientos técnicos que el programa Qali Warma establece en cogestión con la comunidad, se sugiere lo siguiente:

- Realizar seguimiento a la cantidad de usuarios/as de la IE para la actualización de la información en referencia con la Nómina Oficial de matriculados para garantizar la provisión del servicio de alimentación en las cantidades y valores nutricionales establecidos.

- Fortalecer las capacidades de los miembros del CAE a través de capacitaciones, respecto a sus funciones para su adecuado cumplimiento, para garantizar la provisión del servicio de alimentación durante todos los días del año escolar.
- Establecer los mecanismos que garanticen la entrega de los alimentos “todos los días del año escolar” en esta IE DS N° 008-2012-MIDIS del PNAEQW, lo cual permitirá el logro de los objetivos institucionales del programa Qali Warma.
- Se solicita verificar el caso y se nos pueda informar sobre las medidas adoptadas y las acciones que vienen estableciendo para la mejor solución de las situaciones críticas alertadas en este caso.

V. ANEXOS: (Total de páginas/folios: 03)

- 1.- Copia de la Ficha V-0095-2023-ANC-Q (03 folios).



Virna Siobbbhan S. Medina Figueroa
Responsable de Campo del Comité de
Transparencia y Vigilancia Ciudadana
Ancash

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA		SEDE REGIONAL ANCASH	
VIGILANCIA AL SERVICIO ALIMENTARIO DEL PROGRAMA GALIWARMA		MODALIDAD PRODUCTOS-CONSUMO EN EL HOGAR	
FICHA DE VIGILANCIA		CODIGO N° V - C° S - 2023 - ANC - Q	
Teléfono Regional:	942154203		
Teléfono Nacional:	942929932		
OBJETIVO: VERIFICAR EL AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DEL SERVICIO ALIMENTARIO DEL PROGRAMA GALIWARMA, ASÍ COMO LA TRANSPARENCIA Y NEUTRALIDAD EN SU EJECUCIÓN.			
INDICACIONES: El beneficiario del Comité Local de Transparencia y Vigilancia Ciudadana aplicará esta FICHA de Vigilancia en una IE con programación regular y constante que ya ha sido censada con el Programa GalIwarma.			
El beneficiario se presentará ante el responsable del CAE; la aplicación al agente de la vigilancia se iniciará la aplicación de la FICHA en la IE.			
El beneficiario debe marcar con "X" o con Color AZUL/ROJO la alternativa elegida en cada pregunta de la FICHA de Vigilancia.			
En toda la FICHA tomar en cuenta esta LLEYENDA: → MV=No verificado, NS=No sabe, no responde, NV=No aplica			
16 FICHA se aplica DENTRO DE CAMPAÑA		17 FICHA se aplica FUERA DE CAMPAÑA	
18 Vigilancia Presencial		19 Vigilancia NO Presencial	
20 HORA INICIAL de la Vigilancia:		21 HORA FINAL de la Vigilancia:	
22 / 23 / 24 / 25 / 26 / 27 / 28 / 29 / 30 / 31 / 32 / 33 / 34 / 35 / 36 / 37 / 38 / 39 / 40 / 41 / 42 / 43 / 44 / 45 / 46 / 47 / 48 / 49 / 50 / 51 / 52 / 53 / 54 / 55 / 56 / 57 / 58 / 59 / 60 / 61 / 62 / 63 / 64 / 65 / 66 / 67 / 68 / 69 / 70 / 71 / 72 / 73 / 74 / 75 / 76 / 77 / 78 / 79 / 80 / 81 / 82 / 83 / 84 / 85 / 86 / 87 / 88 / 89 / 90 / 91 / 92 / 93 / 94 / 95 / 96 / 97 / 98 / 99 / 100		30 - 00	
I. DATOS GENERALES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA (IE)			
3 CODIGO MODULAR de la IE	OSICULLS	4 NOMBRE de la IE	IAO
5 DEPARTAMENTO	ANCASH	6 PROVINCIA	CHILCAS
7 DISTRITO	CHILCAS	8 COORDINADOR(a) del Usuario	CHILCAS
9 TURNO de la IE	(a) Tarde (b) Mañana y Tarde	10 NIVEL de la IE	(a) Inicial (b) Primaria (c) Secundaria
11 NOMBRE Y APELLIDOS del Director de la IE	Esperanza Espinoza Copoc	12 TIPO de SERVICIO que se brinda en la IE	(a) Desayuno (b) Desayuno-Almuerzo (c) Desayuno-Almuerzo-Cena
13 N° de ENTREGA a vigilar:	01	14 PERIODO de ATENCIÓN de esta entrega	Del 13 / 03 / 23 al 13 / 04 / 23
15 N° de ESTUDIANTES previstos según contrato:	24	16 N° de ESTUDIANTES matriculados en esta IE:	24
17 FECHA de RECIBO de clases en IE según UGEL:	10 / 03 / 2023	18 SICALIDAD del RETORNO a clases en la IE:	(a) Presencial (b) Semipresencial (c) Remota
19 COWA predominante que usan en la IE:	100% Español	(a) Analfabeto (b) Analfabeto (c) Otro, describa:	
II. DATOS GENERALES DEL INFORMANTE DE APOYO:			
20 ¿Quién es el informante?	100% Madre del CAE	(a) Autoridad Local	
21 N° DM del informante:	23242450	22 Apellidos y nombres del informante:	Esperanza Copoc Espinoza
23 Teléfono celular del informante:	950607205	24 Correo Electrónico del informante:	esperanza202210@gmail.com
III. DESARROLLO DE LAS CAPACITACIONES Y ASISTENCIA TÉCNICA PARA MIEMBROS DEL CAE			
25 ¿El CAE está conformado y/o actualizado?	30 NO NV	31 SI NV	32 SI NV
26 ¿El CAE recibe capacitaciones técnicas de los miembros del Comité Local de Vigilancia?	30 NO NV	31 SI NV	32 SI NV
27 ¿Con qué frecuencia se realizan las capacitaciones técnicas al CAE?	30 Ninguna NV	31 Mensual NV	32 Trimestral NV
28 ¿Con qué frecuencia se realizan las capacitaciones técnicas al CAE?	30 Ninguna NV	31 Mensual NV	32 Trimestral NV
29 ¿Con qué frecuencia se realizan las capacitaciones técnicas al CAE?	30 Ninguna NV	31 Mensual NV	32 Trimestral NV
30 ¿Con qué frecuencia se realizan las capacitaciones técnicas al CAE?	30 Ninguna NV	31 Mensual NV	32 Trimestral NV
31 ¿Con qué frecuencia se realizan las capacitaciones técnicas al CAE?	30 Ninguna NV	31 Mensual NV	32 Trimestral NV
32 ¿Con qué frecuencia se realizan las capacitaciones técnicas al CAE?	30 Ninguna NV	31 Mensual NV	32 Trimestral NV
33 ¿Con qué frecuencia se realizan las capacitaciones técnicas al CAE?	30 Ninguna NV	31 Mensual NV	32 Trimestral NV
34 ¿Con qué frecuencia se realizan las capacitaciones técnicas al CAE?	30 Ninguna NV	31 Mensual NV	32 Trimestral NV
35 ¿Con qué frecuencia se realizan las capacitaciones técnicas al CAE?	30 Ninguna NV	31 Mensual NV	32 Trimestral NV

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANOS		REDE REGIONAL ANCASH		VIGILANCIA AL SERVICIO ALIMENTARIO DEL PROGRAMA GALBARRAMA		CODIGO Nº V. 013 - 2023 - ANC - O	
Teléfono Registrado: 842154003		Teléfono No Registrado: 845966602		FICHA DE VIGILANCIA		MODALIDAD PRODUCTOS-CONSUMO EN EL HOGAR	
IV. ETAPAS DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO Y CUMPLIMIENTO DEL APORTE NUTRICIONAL, LAS BPAL Y LAS BPW							
A) SOBRE RECEPCIÓN DE ALIMENTOS EN LA IE							
32	¿Proveedor cumple con la entrega de alimentos a la IE, correspondiente a esta entrega/período de atención?	(Si marca NO o NV, pase a la pregunta 47)	SI	NO	NV	NA	NA
33	¿Proveedor cumple con la entrega de alimentos de acuerdo al plazo establecido en el contrato o en el orden?		SI	NO	NV	NA	NA
33.1	Proceda la fecha de entrega por parte del Proveedor	SE / 03 / 23					
34	¿Proveedor que entrega los alimentos usa indumentaria limpia y completa (mandil, tapabocas/casaca y calzas cubiertas)?		SI	NO	NV	NA	NA
35	¿El CAE, cuenta con acta de entrega/recepción de alimentos correspondiente a esta entrega/período de atención?	(Satisfar copia de ACTA / Verificar en Plataforma)	SI	NO	NV	NA	NA
35.1	Proceda el número de usuarios/asistidos según acta de entrega/recepción	24					
36	¿Proveedor cumple con la entrega de los alimentos conforme a lo establecido en acta de entrega/recepción (Cantidad completa, Marca, Presentación, Volumen, Lote)?		SI	NO	NV	NA	NA
37	¿Proveedor cumple con la entrega de alimentos con registro sanitario?		SI	NO	NV	NA	NA
38	¿Proveedor cumple con la entrega de alimentos en buen estado (sin adulteración, sin abolladuras, sin fecha vencida)?		SI	NO	NV	NA	NA
39	¿El número de alimentos recibidos que figura en el acta de entrega/recepción es igual al número de alimentos recibidos?	(Si marca SI, pase a la pregunta 40)	SI	NO	NV	NA	NA
39.1	¿La diferencia encontrada entre número de alimentos recibidos y recibidos fue reportada al programa, por el CAE?		SI	NO	NV	NA	NA
40	¿El CAE verifica y firma el acta de entrega/recepción de alimentos en señal de conformidad?		SI	NO	NV	NA	NA
B) SOBRE EL ALMACENAMIENTO DE ALIMENTOS EN LA IE							
41	¿La IE cuenta con un lugar de almacenamiento para guardar los alimentos en Gas Wama?		SI	NO	NV	NA	NA
42	¿Lugar de almacenamiento de alimentos está lejos de focos de contaminación como vertederos, vertederos, sacudidos?		SI	NO	NV	NA	NA
43	¿Lugar de almacenamiento de alimentos está protegido contra ingreso de animales e insectos?		SI	NO	NV	NA	NA
44	¿Lugar de almacenamiento de alimentos se encuentra limpio, ventilado y ordenado?		SI	NO	NV	NA	NA
45	¿Los alimentos se encuentran etiquetados dentro de la IE?		SI	NO	NV	NA	NA
46	¿Personas encargadas de almacenar los alimentos usan indumentaria limpia y completa (mandil, tapabocas/casaca y calzas cubiertas)?		SI	NO	NV	NA	NA
47	¿Almacén de la IE, cuenta con alimentos en buen estado (sin adulteración, sin abolladuras, sin fecha vencida)?		SI	NO	NV	NA	NA
48	¿Los procedimientos de almacenamiento de alimentos tienen registro sanitario?		SI	NO	NV	NA	NA
49	¿Los procedimientos de almacenamiento de alimentos tienen fecha de vencimiento vigente (máximo 30 días)?		SI	NO	NV	NA	NA
50	¿Alimentos en el almacén son colocados sobre mesas, perchas (armarios), estantes, etc.? ¿Se cumple el cronograma y horario de distribución de alimentos para los alumnos matriculados?		SI	NO	NV	NA	NA
51	¿Se realiza un control de entrada y salida de productos almacenados (Control Kardex)?		SI	NO	NV	NA	NA
52	¿El CAE gestiona y verifica el funcionamiento del almacén en la IE?		SI	NO	NV	NA	NA
C) SOBRE LA DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS A PADRES/MADRES/APROVECHADOS PARA CONSUMO EN EL HOGAR							
53	¿El CAE ha distribuido los alimentos a los padres/madres/aprovechados de los alumnos matriculados, correspondiente a esta entrega/período de atención?	(Si marca NO o NV, pase a la Pregunta 55)	SI	NO	NV	NA	NA
53.1	Si marca "SI", proceda la fecha de distribución de los alimentos	31 / 03 / 23					
54	¿La distribución de alimentos se realiza dentro de la IE?		SI	NO	NV	NA	NA
55	¿Se cumple el cronograma y horario de distribución de alimentos para los alumnos matriculados?		SI	NO	NV	NA	NA
56	¿Se distribuye la cantidad completa de alimentos (con la correspondiente a cada alumno matriculado)?		SI	NO	NV	NA	NA
57	¿Se distribuye los alimentos en buen estado (sin adulteración, sin abolladuras, sin fecha vencida, sin fecha vencida)?		SI	NO	NV	NA	NA

Teléfono Regional: 942154112		Teléfono Nacional: 942915812		Código N° V - 015 - 2023 - ANS - Q	
Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana SEDE REGIONAL ANCASH		FICHAS DE MONITOREO		MODALIDAD PRODUCTOS-CONSUMO EN EL HOGAR	
VIGILANCIA AL SERVICIO ALIMENTARIO DEL PROGRAMA QAL/INAWARMA		FICHAS DE MONITOREO		MODALIDAD PRODUCTOS-CONSUMO EN EL HOGAR	
58	¿Se brinda en la casa un lugar limpio, ventilado y ordenado para la distribución de alimentos?	SI	NO	SI	NO
59	¿La persona que distribuye los alimentos usa indumentaria limpia y completa (mascarilla, tapabocas, guantes y cubre calzado)?	SI	NO	SI	NO
60	¿La división de los alimentos y armado de canastas se realiza con cuidado para evitar la contaminación?	SI	NO	SI	NO
61	¿Se registra y se guarda en el almacén los datos de alimentos que quedan al finalizar el proceso de distribución?	SI	NO	SI	NO
62	¿Se asigna cada galleta galleta a los grupos de alimentos?	SI	NO	SI	NO
63	¿El CAE lleva el control y registra la cantidad de usuarios atendidos, así como de cada producto entregado?	SI	NO	SI	NO
64	¿El CAE verifica y firma el acta al finalizar la distribución de alimentos en la ES?	SI	NO	SI	NO
V. SOBRE LA TRANSPARENCIA Y NEUTRALIDAD EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO					
65	TRANSPARENCIA	65.1	¿Es accesible (fácil de encontrar y obtener) la información que brinda el Membro del CAE?	SI	NO
		65.2	¿Es oportuna (transmite oportunamente, a tiempo) la información que brinda el Membro del CAE?	SI	NO
		65.3	¿Es comprensible (claro) la información que brinda el Membro del CAE?	SI	NO
66	NEUTRALIDAD (Imparcialidad)	66.1	¿Algun miembro del programa y/o miembro del CAE y/o servidor público recibió dinero, regalos o favores a cambio de brindar alimentos del Programa Qal Warma?	SI	NO
		66.2	¿Algun miembro del programa y/o miembro del CAE y/o servidor público recibió apoyo o favor a cambio de brindar alimentos del Programa Qal Warma?	SI	NO
		66.3	¿Algun miembro del programa y/o miembro del CAE y/o servidor público recibió apoyo o favor a cambio de brindar alimentos del Programa Qal Warma?	SI	NO
67	OBSERVACIONES (o dificultades)	Todos los productos se han repartido en los puntos de familia indistintamente			
RECOMENDACIONES					
FECHA FINAL DE LA ENTREGA: 25 / 03 / 2023					
DATOS DEL INTEGRANTE DEL CAE: PATERNO (NOMBRE Y APELLIDOS)		DATOS DEL VECERO / MIEMBRO SOLICITANTE		DATOS DEL MIEMBRO DEL COMITÉ TÉCNICO REGIONAL	
QUE COLABORA CON EL SERVICIO ALIMENTARIO DEL PROGRAMA QAL/INAWARMA		DEL COMITÉ LOCAL DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA		DEL COMITÉ LOCAL DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA	
LA APLICACIÓN DE LA FICHA DE VIGILANCIA		QUE AFIRMA LA FICHA DE VIGILANCIA DE LA ES		QUE AFIRMA LA FICHA DE VIGILANCIA DE LA ES	
Firma		Firma		Firma	
CIE		CIE		CIE	
Nombres y Apellidos		Nombres y Apellidos		Nombres y Apellidos	
Cargo		Cargo		Cargo	
Correo electrónico		Correo electrónico		Correo electrónico	
Móvil		Móvil		Móvil	